



---

**SEGUIMIENTO**

**AUTOINFORME DE**

**RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

---

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Enfermería
<b>PERIODO INFORMADO (*)</b>	2024-2025
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE</b>	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	SALAMANCA: <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores</a> ÁVILA: <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito</a> ZAMORA: <a href="https://usal.es/escuela-universitaria-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito">https://usal.es/escuela-universitaria-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b>	Comisión de Calidad (20/01/2026)
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>	Junta de Centro de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (XX/XX/2026)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado Universitario en Enfermería (<a href="https://usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia">https://usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia</a>) comenzó a impartirse en la Universidad de Salamanca (USAL) en el curso 2010-2011 y renovó su 1ª acreditación el 29/04/2016 (<a href="https://www.usal.es/files/usal_ra_2015_grado_en_enfermeria_inf_final.pdf">https://www.usal.es/files/usal_ra_2015_grado_en_enfermeria_inf_final.pdf</a>), tuvo una modificación sustancial el 13/02/2019 (<a href="https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf">https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf</a>); y su 2ª acreditación el 22/07/2022 (<a href="https://www.usal.es/files/usal_ra2021_g_enfermeria_inforfinal_2021-22.pdf">https://www.usal.es/files/usal_ra2021_g_enfermeria_inforfinal_2021-22.pdf</a>). En febrero de 2025 se propuso una modificación no sustancial para la adaptación del Título al RD 822/2021, adscribiendo el Título al ámbito de conocimiento de Enfermería y con la justificación del 50% de ECTS de Asignaturas de Formación Básica totales adscritas al ámbito de conocimiento de Enfermería. La resolución favorable se dictó en julio de 2025.</p> <p>En el periodo desde 2024-2025 el Grado ha cumplido la memoria verificada y ha tenido en cuenta los comentarios de los informes externos.</p> <p>Hay que tener en cuenta que en periodos anteriores hubo ligeras desviaciones a la memoria verificada, ya documentadas en anteriores informes. Estas fueron las siguientes:</p> <p>1) Se modificó el plan de estudios. El nuevo Plan 2019 comenzó a implantarse en el curso 2019-20 y lo hizo de manera progresiva, curso por año académico, de modo que en varios años coexistieron los dos planes, el de 2010 y el de 2019, que acabó de implantarse el curso 2022-23. El plan de estudios actualmente en vigor puede consultarse en la web institucional del Grado, en el apartado de Plan de estudios <a href="https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/wp-content/uploads/sites/10/2024/01/2023_MEMORIA-GRADO-ENFERMERIA_enero-2024.pdf">https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/wp-content/uploads/sites/10/2024/01/2023_MEMORIA-GRADO-ENFERMERIA_enero-2024.pdf</a> (<a href="https://usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/plan_estudios">https://usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/plan_estudios</a>) (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/plan_estudios">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/plan_estudios</a>) (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/plan_estudios">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/plan_estudios</a>).</p> <p>La modificación del plan de estudios afectó a varios aspectos, entre ellos: a) disminución de los ECTS Obligatorios de 84 a 79 y Optativos de 6 a 3, y aumento de los de las Prácticas Externas, de 84 a 92 ECTS; b) la organización temporal de varias asignaturas, así como su denominación y número de ECTS; c) oferta de nuevas asignaturas optativas; d) el establecimiento de asignaturas "llave" en las de Práctica Clínica; e) actualización de normativa.</p> <p>Una de las principales razones para la modificación del plan de estudios fue la de llevar a cabo una nueva planificación de las prácticas clínicas, al incrementarse el número de créditos que los estudiantes deberían realizar.</p> <p>2) Se suprimió como centro docente la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y, en su lugar, se creó la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca (BOCYL 26/08/2019).</p> <p>El seguimiento del Título lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y la Comisión de Coordinación y Seguimiento. La valoración general sobre el grado de cumplimiento de la memoria de verificación es muy satisfactoria y debido al trabajo y a la experiencia del PDI y del PTGAS se ha cumplido con lo establecido en dicha memoria, como queda reflejado en los diferentes estudios de satisfacción de los estudiantes y en las altas tasas en los resultados cuantitativos del aprendizaje. La coordinación y comunicación ha sido fluida y constante entre el coordinador de la titulación, los coordinadores de cada curso del título, los profesores y los estudiantes. Las reuniones de coordinación realizadas durante los diferentes cursos han sido positivas y han aportado soluciones a la mayoría de los problemas que se iban planteando. Se ha cumplido con lo establecido en los calendarios académicos y en las Guías Académicas. Se han abordado y resuelto pequeñas incidencias y modificaciones de modo eficiente. Es importante señalar que los programas de cada una de las asignaturas que configuran el plan de estudios están disponibles y recogen toda la información general y específica. Además, se ha mantenido una adecuada actualización y disponibilidad de los programas de las asignaturas, asegurando que la estructura del programa favorece el logro de las competencias propuestas en la memoria.</p> <p>En el Grado de Enfermería, se observa una excelente coordinación entre enseñanza teórica y práctica clínica en</p>			

la programación académica. La planificación y seguimiento de las Prácticas Clínicas se lleva a cabo por profesores que son coordinadores de los Prácticum clínicos, así como por parte de los profesores asociados de prácticas, que están en cada una de las unidades/servicios hospitalarios por las que rotan los estudiantes. La organización de este Prácticum clínico se encuentra consolidada, por la experiencia, y además se desarrolla con gran satisfacción por parte de los estudiantes, y con ella se cumplen los objetivos y competencias reflejados en el título de grado. Las Prácticas Clínicas se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, Ávila y Zamora, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concerto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca). El grado de coordinación entre los tres centros donde se imparte el grado de Enfermería ha sido muy bueno, asistiendo representantes de todos los centros a la Comisión de Calidad del Título.

En cuanto a los recursos docentes, se cuenta con un amplio acceso a información actualizada, bases de datos y recursos bibliográficos, apoyados por tecnologías avanzadas de información y comunicación, que enriquecen significativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para dar a conocer las titulaciones que se imparten en el centro y de esta forma que los futuros estudiantes universitarios tengan la oportunidad de conocer el proyecto educativo, al equipo docente, a los alumnos y las instalaciones, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y las dos Escuelas adscritas (Escuela de Enfermería de Ávila y Escuela de Enfermería de Zamora) participan en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la Universidad <https://puertasabiertas.usal.es/> . El grado de satisfacción de los alumnos que participan en estas jornadas es muy elevado, 518 peticiones de participación. También se realizan otras actuaciones dirigidas a orientar a los estudiantes de nuevo ingreso p. ej. Jornadas de Acogida y Programa de Tutorías.

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Se ha cumplido con la memoria verificada sin desviaciones.

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

No ha habido ninguna dificultad en el desarrollo del título.

#### PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título junto con la colaboración del equipo Decanal, a partir de toda la información recogida a lo largo del curso académico 2024-2025. Ha sido difundido a través de las páginas webs (<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/grado-de-enfermeria/>) (<https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/actualidad/>) y mediante correo electrónico dirigido a todas las personas implicadas en el grado (profesores, estudiantes y PTGAS). Después de un periodo de exposición en la página web, .....

#### FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE SALAMANCA

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad. Fue renovada por última vez por la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia el 29 de marzo de 2025.

- Presidente: Prof. Dr. D. Fausto José Barbero Iglesias, Decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

- Secretario: Prof. Dr. D. Fernando Sánchez Hernández. Prof. Titular de Universidad. Área Anatomía Humana. Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

- Vocales:

- o Prof. Dr. D. José Ignacio Recio Rodríguez. Coordinador del Grado en Enfermería. Prof. Titular de Universidad. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

- o Prof. Dra. D<sup>a</sup> Fátima Pérez Robledo. Coordinadora del Grado en Fisioterapia. Profa. Ayudante Doctora. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

- o Prof. Dr. D. Roberto Méndez Sánchez. Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

- o Prof. Dra. D<sup>a</sup> Elisa Lozano Esteban. Profa. Titular de Universidad. Área de Fisiología. Departamento de

**Fisiología y Farmacología.**

o Prof. Dra. D<sup>a</sup>. Inés Llamas Ramos. Profa. Contratada Doctora Permanente Vinculada. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

o Prof. Dr. D. Jesús González Sánchez. Prof. Permanente Laboral. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

o Prof. Dra. D<sup>a</sup>. Rosario Alonso Domínguez. Profa. Permanente Laboral. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

o D<sup>a</sup> Esther Ruiz Zapatero. Administradora del Centro.

o Vocal Estudiante Enfermería, Marina San Lorenzo del Barrio.

o Vocal Estudiante Enfermería, Eva Benito Hernández.

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ÁVILA**

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad, que fue renovada por última vez el 18 de julio de 2024.

Presidente: - Profa. D<sup>a</sup>. M. <sup>a</sup> del Pilar González Arrieta. Directora de la Escuela de Enfermería de Ávila.

Secretaria: Profa. D<sup>a</sup> Rocío Pindado Sáez. Secretaria académica de la Escuela de Enfermería de Ávila

**Vocales:**

- o Profa. Dra. D<sup>a</sup> Rosa Isabel Sánchez Alonso.
- o Profa. D<sup>a</sup> Elena Martín González.
- o Profa. Dra. D<sup>a</sup> Ainhoa Lozano Molina
- o D<sup>a</sup> Ester Prieto Huebra (PTGAS)
- o Estudiante, D. Sergio López García.

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ZAMORA**

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad del centro, esta comisión ha sido renovada por la Junta de Centro el día 26 de junio del 2025.

Presidente: Profa. Dra. D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Feroso Palmero. Directora de la Escuela de Enfermería de Zamora.

Secretaria: Profa. Dra. D. <sup>a</sup> Belén García Sánchez. Secretaria Académica de la Escuela de Enfermería de Zamora.

**Vocales:**

- o Profa. Dra. D. <sup>a</sup> Elena Sutil Rodríguez
- o Profa. D. <sup>a</sup> Esther Ramos Hernández
- o Profa. Dra. D. <sup>a</sup> María José Rodrigo Gonzalo
- o D. <sup>a</sup> Isabel Juárez Marcos. Administrativa del Centro.
- o Estudiante: Ana Elena Díez de Santiago
- o Estudiante: Edurne Domínguez Robles

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>							
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>							
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título</b>							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C1.1_1. Indicadores por Categoría del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título                  Evidencia C1.1_2. Indicadores del título                  Evidencia C1.1_3. Indicadores de rendimiento del PDI que imparte docencia en la titulación                  Evidencia C1.1_4. Libro blanco de enfermería.                  Evidencia C1.1_5. Órdenes reguladoras: ORDEN CIN/2134/2008; DIRECTIVA 2013/55/UE; LEY 44/2003;                  Evidencia C1.1_6. REAL DECRETO 1393/2007; REAL DECRETO 43/2015.                  Evidencia C1.1_7. Memoria de verificación del título, plan 2010.                  Evidencia C1.1_8. Memoria de verificación del título, plan 2019.                  Evidencia C1.1_9 Informe de inserción laboral Egresados 21-22</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u>                  Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia                  Evidencia AV C1.1_9 Informe de inserción laboral Egresados 21-22</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u>                  Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia                  Evidencia Za C1.1_1 Informe de inserción laboral Egresados 21-22</p>							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO						
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.			X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).			X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
Se han actualizado las evidencias C1.1_1, C1.1_2 y C1.1_3 acerca de los indicadores por Categoría del PDI que imparte docencia en el título, indicadores del título e indicadores de rendimiento del PDI. Se ha incluido la evidencia C1.1_9 del Informe de inserción laboral de los Egresados 21-22							
<u>Vigencia del interés académico del título</u>							
<b>Denominación del Título</b>		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Número total de matriculados		385	394	390	401	405	393
% mujeres		82,86	83,25	83,08	82,54	80,99	78,88
% de estudiantes de procedencia resto España		44,96	38,84	56,30	52,50	46,15	43,36
Nota media de acceso al Grado		10,92	11,11	11,92	12,60	12,50	11,97
<b>Denominación del Título</b> <b>E.U. Enfermería Ávila</b>		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Número total de matriculados		196	180	181	189	190	187
% mujeres		85,7	86,11	87,29	77,24	66,84	73,80
% de estudiantes de procedencia resto España		33,33	40	57,77	41,38	20	27,87
Nota media de acceso al Grado		9,63	9,91	10,75	11,58	10,68	10,31

Denominación del Título E.U Enfermería Zamora	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Número total de matriculados	264	267	243	249	257	258
% mujeres	79,17	82,02	83,95	85,54	84,04	82,17
% de estudiantes de procedencia resto España	14,29	27,54	22,58	32,31	31,76	33,33
Nota media de acceso al Grado	10,04	10,24	10,99	11,76	11,95	10,80

El Grado en Enfermería de la Universidad de Salamanca muestra una alta demanda, evidenciada por el gran número de preinscripciones y las elevadas notas de corte, crecientes desde 2018-19 y estabilizadas en los tres últimos cursos en torno a 12,00. Durante el proceso de admisión, se registraron numerosas solicitudes, reflejando un fuerte interés de los estudiantes en este campo de estudio. Las notas de corte para acceder al grado son significativamente altas, 11,73 en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, 10,50 en la Escuela U. de Enfermería de Ávila y 10,80 en la Escuela U. de Enfermería de Zamora, lo que indica la competitividad y el atractivo del programa. Esto demuestra la alta demanda y el prestigio académico del grado. Este nivel de interés subraya la relevancia social y la alta valoración del Grado en Enfermería en la actualidad.

#### Salidas académicas y profesionales del título:

En la página web del Grado en Enfermería, hay un apartado donde está recogido y actualizado el perfil de egreso, salidas académicas y profesionales (<https://usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/salidas-academicas>) (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/salidas-academicas>) (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/salidas-academicas>). El Grado en Enfermería de la USAL ofrece amplias salidas profesionales y académicas. Los graduados pueden especializarse en las distintas especialidades de Enfermería ofertadas en el EIR y en otras áreas como Antropología Aplicada, Salud y Desarrollo Comunitario, Enfermedades Tropicales, Estudios de Género, entre otros, a través de másteres universitarios. Profesionalmente, los campos de actuación incluyen el ámbito asistencial (hospitales, centros de salud, servicios sociosanitarios y de salud pública, ONGs), gestión sanitaria (diversas instituciones), docencia (en universidades, formación profesional, educación sanitaria, etc.) e investigación (en hospitales, institutos de investigación, instituciones educativas, agencias de salud, etc.). La USAL ofrece orientación profesional, formación para el empleo, bolsa de empleo, asesoramiento para la creación de empresas, y prácticas para estudiantes y titulados.

El informe de inserción laboral de los graduados en Enfermería de la promoción 2021-2022 del 2025 de la Universidad de Salamanca muestra que los titulados tienen una alta tasa de empleabilidad (100% trabajan en el momento actual, E.U. Enfermería Ávila 87,8%, E.U. Enfermería Zamora 100%). La mayoría de los graduados encontraron trabajo en un período corto después de finalizar sus estudios (73.33% en un periodo de menos de 6 meses, E.U. Enfermería Ávila 75%), lo que refleja la demanda constante de profesionales de enfermería en el mercado laboral. Además, muchos de los empleos obtenidos están directamente relacionados con su formación universitaria (93.33% en actividades sanitarias o científicas y el 100% en la E. U. Enfermería Ávila, valorando con 4,88/5 valorando con 5/5 la relación que guarda las tareas realizadas del último empleo con la titulación), lo que indica una buena alineación entre los estudios y las necesidades del sector de la salud. Los graduados en Enfermería tienen una alta demanda en el mercado laboral debido a la necesidad constante de profesionales de la salud en hospitales, clínicas, centros de atención primaria y otros entornos de atención sanitaria. Además, el envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas contribuyen a una mayor necesidad de servicios de enfermería. La inserción laboral para estos profesionales es generalmente favorable, con muchas oportunidades de empleo disponibles poco después de la graduación. La enfermería es una profesión con una amplia gama de especializaciones, lo que permite a los graduados encontrar nichos específicos acordes a sus intereses y habilidades.

Por otro lado, atendiendo a la directivas europeas y la Orden CIN, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero/a, a las recomendaciones respecto a la formación y funciones de los profesionales sanitarios y de enfermería por parte de la Organización Mundial de la Salud, y a los cambios que se están produciendo en la sociedad (legislativos, económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos), los contenidos de las distintas asignaturas que forman parte del plan de estudios han ido actualizándose para adaptarse a todo ello. Por lo que la orientación del título permite al estudiante conocer la orientación generalista, científica y profesional que tiene el título, ayudándole a comprender el sentido de la propuesta de competencias generales y específicas que debe adquirir durante sus estudios. Las competencias están definidas, son evaluables y coherentes con las correspondientes al nivel de grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Alto número de estudiantes que solicitan estudiar el Grado en Enfermería (número de preinscripciones muy alto).</li><li>• Perfil del estudiante que cursa el Grado de Enfermería adecuado.</li><li>• Alto número de estudiantes que terminan el grado.</li><li>• Alto porcentaje de inserción laboral.</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u></p> <p>Evidencia C1.2_1 Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia cursos 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_2 Informes de seguimiento de los coordinadores curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_3 Normativa a aplicar para el reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia C1.2_4. Reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C1.2_5. Guías Académicas del Grado en Enfermería curso 2024-2025.  <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia</a></p> <p>Evidencia C1.2_6. Programación Prácticas Clínicas curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_7. Normativa de evaluación de prácticas clínicas curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_10. Actas de la Comisión de Calidad, curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_11. Actas de la Junta de centro curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_12. Actas de la COTRARET y Tabla de reconocimientos de ECTS curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia C1.2_13. Antecedentes en reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia C1.2_14. Actas comisión de docencia 2024-2025.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u></p> <p>Evidencia AV C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del título 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_2. Informes de seguimiento de los coordinadores 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_3 Normativa a aplicar para el reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia AV C1.2-4. Reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la facultad de enfermería y fisioterapia (<a href="https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/wp-content/uploads/sites/10/2022/10/REGLAMENTO-PRACTICAS-EXTERNAS_EXTRACURRICULARES_FEYF_2022.pdf">https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/wp-content/uploads/sites/10/2022/10/REGLAMENTO-PRACTICAS-EXTERNAS_EXTRACURRICULARES_FEYF_2022.pdf</a>)</p> <p>Evidencia AV C1.2_5. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2024-2025.  <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/guias2022">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/guias2022</a>.</p> <p>Evidencia AV C1.2_6. Programación Prácticas Clínicas curso 2024-25.</p> <p>Evidencia AV C1.2_7. Normativa de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_10. Valoración de los estudiantes de la oferta de Practicas Externas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_11. Actas de la Comisión de Calidad 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_12. Actas de Comisión de Docencia 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_13. Actas Junta de Centro 2024-2025.</p> <p>Evidencia AV C1.2_14. Actas de la COTRARET y Tabla de reconocimientos de ECTS curso 2024-25.</p> <p>Evidencia AV C1.2_15. Antecedentes en reconocimiento de créditos.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u></p> <p>Evidencia Za C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del Título 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_2. Informes de seguimiento de los coordinadores de las asignaturas 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_3. Normativa a aplicar para el reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia Za C1.2_4. Reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de Zamora.</p> <p>Evidencia Za C1.2_5. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2024-2025.  <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito</a></p> <p>Evidencia Za C1.2_6. Programación de Prácticas Clínicas 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_7. Normativa de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia Za C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas cursos 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_10. Actas de la Comisión de Calidad, cursos 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_11. Actas de la Junta de centro cursos 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_12. Actas de la COTRARET y Tabla de reconocimientos de ECTS curso 2024-2025.</p> <p>Evidencia Za C1.2_13. Antecedentes en reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia Za C1.2_14. Actas comisión de docencia 2024-2025.</p>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento de créditos</b> se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo Título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo ( <b>Título Doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).	No aplica		
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No aplica		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p><b>Requisitos de acceso y de admisión:</b></p> <p>Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (<a href="http://www.usal.es/acceso-grados">http://www.usal.es/acceso-grados</a>) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Facultad y Escuelas. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes) así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, coste y plazos).</p> <p>Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 90 plazas para el Grado en Enfermería de Salamanca, 60 en la Escuela de Enfermería de Zamora y 50 en la Escuela de Enfermería de Ávila con un margen de desviación de un 10% no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada de la titulación.</p> <p>Los principales datos de matrícula se pueden ver en la siguiente tabla. La nota media alcanzó un máximo de 12,60 en 2021-22. El 73.45% de los estudiantes proviene de bachillerato a tiempo completo. Estos datos indican un aumento en la competitividad y calidad del perfil de ingreso, aunque con una ligera disminución en la preferencia por este título como primera opción.</p>					

Denominación del Grado	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso en el Título, según Memoria.	90	90	90	90	90
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título y Universidad	83	84	88	85	97
Relación oferta/demanda	1,08	1,07	1,02	1,06	
Nota media de acceso al Grado	11,92	12,60	12,50	11,97	
% de acceso por bachillerato a tiempo completo	67,23	67,50	62,31	73,45	

En los tres centros se ha respetado el número de plazas de nuevo ingreso, de modo que en ningún caso se han superado.

#### E. U. de Enfermería de Ávila

Los principales datos de matrícula se pueden ver en la siguiente tabla. La nota media de acceso ha aumentado cada año, quedándose estabilizada en estos últimos años, alcanzando un máximo de 11,58 puntos en 2021-22. Una media de porcentaje alrededor del 72% de los estudiantes a tiempo completo proviene de bachillerato, aumentando cada año este porcentaje hasta llegar 84%. Estos datos indican un aumento en la competitividad y calidad del perfil de ingreso, al igual que en estos últimos años ha ido aumentando el número de estudiantes matriculados en la preferencia por este título como primera opción llegando casi al 50% (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores>)

Denominación del Grado	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso en el Título, según Memoria	50	50	50	50	50
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título y Universidad	49	49	49	54	51
Relación oferta/demanda	1,02	1,02	1,02	0,93	
Nota media de acceso al Grado	10,75	11,58	10,68	10,31	
% de acceso por bachillerato a tiempo completo	67,31%	63,79%	71,67%	83,61%	

#### E. U. Enfermería de Zamora

Se pueden ver en la siguiente tabla, determinados datos de la matrícula. El porcentaje de los estudiantes que provienen de bachillerato a tiempo completo ha variado en estos cursos entre el 64 % a 67 %. La nota media de acceso ha aumentado, alcanzando un máximo de 11,68 en 2022-23. Estos datos indican un aumento en la competitividad y calidad del perfil de ingreso.

<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores>)

Denominación del Grado	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso en el Título, según Memoria.	60	60	60	60	60
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título y Universidad	56	60	55	60	66
Relación oferta/demanda	1,07	1,00	1,09	1,00	
Nota media de acceso al Grado	10,91	11,46	11,68	10,80	
% de acceso por bachillerato a tiempo completo	64,52 %	67,69 %	62,35 %	67,74%	

#### **Normativa de permanencia:**

Desde el último Informe externo de RA del 22 de julio de 2022, el único cambio sobre este estándar ha sido que la

USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el Grado de Enfermería la ha aplicado, en consecuencia". Ningún estudiante del Grado en Enfermería en estos años 2021-23 ha superado las unidades de permanencia.

#### **Reconocimiento de créditos:**

Desde el último Informe externo de RA en 2019, los cambios en este estándar han sido: a) La USAL actualizó [la normativa sobre reconocimiento de ECTS](#) en marzo de 2023 y modificó en abril de 2024, para adaptarla al RD 822/2021 y el Grado en Enfermería la ha aplicado correctamente; b) la COTRARET se ha reunido 2 veces; c) el número de estudiantes con reconocimiento de créditos fue de 11 en el curso 24-25 (todos ellos estudiantes del Grado en Enfermería).

En el gestor Alfresco (evidencia C1.2\_12) se recogen los datos de reconocimiento de ECTS. En la [web propia del centro](#) se ha publicado información mediante tablas donde se expresan las convalidaciones, asignaturas de origen y destino que han sido reconocidas, así como el número de créditos. El reconocimiento de créditos se ha realizado en asignaturas cursadas en otros grados o en Facultades de Enfermería distintas a la nuestra, y por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, reflejadas en el catálogo que todos los cursos aprueban el Consejo de Gobierno y Comisión Permanente de la Universidad de Salamanca.

#### E. U. de Enfermería de Ávila

En el gestor Alfresco (evidencia AV C1.2\_14) se recogen los datos de reconocimiento de ECTS. En la web propia del centro se ha publicado información mediante tablas donde se expresan las convalidaciones, asignaturas de origen y destino que han sido reconocidas, así como el número de créditos. El reconocimiento de créditos se ha realizado por motivos del cambio del plan de estudios de nuestro título, por asignaturas cursadas en otras titulaciones o en Facultades de Enfermería distintas a la nuestra y por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, reflejadas en el catálogo que todos los cursos aprueban el Consejo de Gobierno y la Comisión Permanente de la Universidad de Salamanca

#### E. U. Enfermería de Zamora

En el gestor Alfresco (Evidencia Za C1.2\_12. Actas de la COTRARET y Tabla de reconocimientos de ECTS curso 2024-2025) se recogen los datos de reconocimiento de ECTS. El número de estudiantes con reconocimiento de créditos fue de 14 en el curso 2024-2025, El reconocimiento de créditos se ha realizado en asignaturas cursadas en otros grados o en centros universitarios de Enfermería distintos al nuestro y por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, reflejadas en el catálogo que todos los cursos aprueban el Consejo de Gobierno y Comisión Permanente de la Universidad de Salamanca. En la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca se ha publicado información mediante tablas donde se expresan las convalidaciones, asignaturas de origen y destino que han sido reconocidas, así como el número de créditos.

#### **Planificación docente:**

La implantación del Título se ha llevado a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos relativos a la implantación del sistema de garantía de calidad, transparencia en la información pública y atención a las recomendaciones realizadas por la ACSUCYL. Se ha mantenido la planificación contenida en la memoria de verificación aprobada por la ANECA. Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del plan de estudios. El desarrollo de la enseñanza ha sido satisfactorio, cumpliendo en un muy alto grado lo planificado en la memoria del Título de Grado, así como lo publicado en las Guías Docentes.

La planificación académica de la enseñanza en el Grado de Enfermería sigue siempre la normativa que marca la Universidad de Salamanca en sus estatutos:

- La planificación docente es aprobada en el Consejo de Departamento de cada uno de los Departamentos implicados en la docencia del Título de Grado en Enfermería. Los programas docentes de cada asignatura han sido incluidos en la memoria del Título de Grado en Enfermería y verificados por los órganos competentes. Estos programas aprobados permiten conseguir los objetivos y competencias previstos.

- La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del Centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades. Recogido todo finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

El decanato gestiona los espacios necesarios para la docencia en el propio Centro, previa solicitud del

profesorado responsable y del Coordinador del título. Los espacios ajenos al Centro son solicitados por los profesores responsables de las asignaturas a la unidad administrativa que corresponda: laboratorios docentes, salas de disección, pabellón de deportes y aulas de informática.

Se ha atendido al requerimiento de "Se deben poner en marcha acciones para adecuar la normativa de la Facultad a lo indicado por el Real Decreto 822/2021 en cuanto a que los TFG deberán ser defendidos en un acto público", ya que en la USAL hay un [nuevo reglamento](#) (aprobado en Consejo de Gobierno 27/05/2022 y modificado en 24/03/2023) que entró en vigor en el curso 2022-23, así como la adaptación de la [normativa propia del Centro respecto al TFG](#)

#### **Coordinación docente:**

La coordinación académica del Grado en Enfermería se ha llevado a cabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, a estas reuniones asiste el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas. En las reuniones de seguimiento se ponen en común esos informes.

#### E. U. de Enfermería de Ávila

La planificación docente es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada con el profesorado implicado en la docencia de la Titulación y los estudiantes, siendo finalmente aprobada en la reunión de la Comisión de Docencia del centro y la Junta de Centro, previamente se solicita al profesorado responsable de cada asignatura sus necesidades y también se solicitan propuestas de planificación docente a los estudiantes. Se recoge toda la planificación docente aprobada finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

La coordinación docente del centro del Grado en Enfermería se ha llevado a cabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título del centro, a esta reunión asiste el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas, que se ponen en común en la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

#### E. U. Enfermería de Zamora

La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del Centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades. Se recoge todo, finalmente, en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería. La dirección gestiona los espacios necesarios para la docencia en el propio Centro y solicita los espacios ajenos que correspondan.

En la Escuela de Enfermería de Zamora la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título se reúne cada cuatrimestre. En dicha reunión se revisan los informes de las diferentes reuniones de seguimiento a la que asisten el coordinador del título, coordinador de prácticas y los coordinadores de curso que están en contacto con los delegados y los profesores colaboradores; en estas reuniones se revisa la secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, así como la adecuación de la carga de trabajo prevista para el estudiante. A la reunión cuatrimestral, concurren además de los citados anteriormente, un representante del PTGAS y un representante de los profesores a dedicación parcial; respecto a los estudiantes asiste uno de cada curso.

#### **Prácticas externas:**

Las prácticas clínicas curriculares han sido coordinadas de manera adecuada por los profesores coordinadores de cada prácticum, respetando la programación de prácticas aprobada (Evidencia C1.2\_6. Programación Prácticas Clínicas cursos). Se tiene en cuenta las competencias del título y las unidades ofertadas que han sido definidas en la reunión que se realiza con las direcciones de enfermería (Evidencia C1.2\_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas curso 2024-2025 y Evidencia C1.2\_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas curso 2024-2025). En cada unidad que rotan los estudiantes hay un asociado ciencias de la salud encargado de los estudiantes a los que se le asigna este servicio.

En el curso 2021-2022 se creó la comisión de prácticas externas extracurriculares de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Se aprobó en Junta de centro un reglamento "[Reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia](#)" (se adjunta evidencia). En él, se establecen las normas para estas prácticas académicas externas extracurriculares. Se trata de actividades formativas supervisadas por la Universidad, con el objetivo de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos. La

duración máxima de estas prácticas es del 50% de un curso académico (900 horas) y deben realizarse durante el curso en el que el estudiante está matriculado. En el reglamento se incluyen diferentes criterios como la duración, horarios, y procedimientos para su realización y evaluación. En el curso 24-25 ningún estudiante del grado en Enfermería ha solicitado la realización de prácticas externas extracurriculares.

E. U. de Enfermería de Ávila

Las prácticas clínicas curriculares han estado bien coordinadas por el coordinador de prácticas clínicas y los profesores coordinadores de cada practicum, desarrolladas según la programación de prácticas aprobada en Comisión de Docencia, teniendo en cuenta siempre las competencias del título y las unidades ofertadas por el Sacyl en los centros sanitarios de Ávila y que han sido definidas en la reunión anual del SubGrupo Técnico Sacyl-USAL en las que participan las direcciones de Enfermería de los centros sanitarios de Ávila (Evidencia AV C1.2\_6. Programación Prácticas Clínicas, Evidencia AV C1.2\_7. Normativa de evaluación de prácticas clínicas, Evidencia AV C1.2\_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas, Evidencia AV C1.2\_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas, Evidencia AV C1.2\_10. Valoración de los estudiantes de la oferta de Practicas Externas). En cada unidad o servicio por el que rotan los estudiantes hay asignado un profesor asociado de Ciencias de la Salud encargado de los estudiantes.

Se aplica el reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. En el curso 23-24 ningún estudiante del grado en Enfermería ha solicitado la realización de prácticas externas extracurriculares.

E. U. Enfermería de Zamora

Las prácticas clínicas curriculares han sido coordinadas de manera adecuada por los profesores coordinadores de cada prácticum, respetando la programación de prácticas aprobada (Evidencia Za C1.2\_6. Programación de Prácticas Clínicas 2024-2025; Evidencia Za C1.2\_7. Guías Docentes de Prácticas Clínicas curso 2024-2025). Se tiene en cuenta las competencias del título y las unidades ofertadas que han sido definidas en la reunión que se realiza con las direcciones de enfermería (Evidencia Za C1.2\_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas curso 2024-2025; Evidencia Za C1.2\_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas curso 2024-2025). En el curso 2024-2025 se aprobó en Junta de centro el reglamento de prácticas externas extracurriculares de la Escuela de Enfermería de Zamora (Evidencia Za C1.2\_4. Reglamento de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de Zamora). En el curso 2024-2025, hemos tenido una solicitud para realizar prácticas extracurriculares.

**Programas de movilidad:**

La página web de la Universidad de Salamanca sobre convocatorias de becas ofrece información diversa sobre programas de movilidad y becas para estudiantes. Incluye convocatorias propias de la universidad, nacionales, autonómicas y de movilidad, como el programa SICUE para intercambios entre universidades españolas, así como becas internacionales. Cada sección presenta detalles sobre los plazos de solicitud y los tipos de becas disponibles, proporcionando una fuente valiosa de información para los estudiantes interesados en oportunidades de movilidad y financiación educativa (<https://becas.usal.es/convocatorias.htm>). La Vicedecana de Estudiantes y Movilidad convoca reuniones con los estudiantes para informar de las diferentes convocatorias. Los datos concretos de movilidad se tratarán más adelante en el criterio 4.5. Proyección Exterior del Título.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS**

- Elevado número de solicitudes de preinscripción, de las más altas de entre las titulaciones de la Universidad.
- Información accesible y clara sobre el sistema de acceso y admisión.
- Criterios de acceso bien definidos.
- Aplicación correcta de los procedimientos de admisión.
- Gran actividad promocional, divulgativa y formativa del Grado en Enfermería.
- Guía académica adecuada y publicada con suficiente antelación.
- La planificación docente se realiza con la participación de toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, presentes en los órganos competentes.
- La programación y organización de la docencia se realiza en función de las necesidades expresadas por el profesorado responsable para llevar a cabo la programación de cada asignatura.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

<p><b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>                  Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad</p>					
<p><b>2.1. Información pública del Título</b></p>					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C2.1_1. Jornada de puertas abiertas_2024-25</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u>                  Evidencia Za C2.1_1. Jornada de puertas abiertas_2024-25.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>En la web institucional del Título del Grado en Enfermería (<a href="#">Salamanca</a>, <a href="#">Ávila</a>, <a href="#">Zamora</a>) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación</p> <p>La web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (<a href="https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/">https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/</a>), interconectada con la web institucional (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia</a>) también proporciona información relevante del Título. Así mismo, el Título está presente en redes sociales X, antiguo Twitter, donde se publican informaciones, noticias y actividades de interés</p> <p><a href="https://x.com/UsalEnfermeria">https://x.com/UsalEnfermeria</a> <a href="https://x.com/EnfermeriaZA">https://x.com/EnfermeriaZA</a> <a href="https://x.com/EnfermeriaAvila">https://x.com/EnfermeriaAvila</a></p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <p>1/ En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores</a>, <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores</a>, <a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores</a>): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la renovación de la acreditación (2022).</p> <p>2/ A partir de julio de 2024, en la columna “Ficha” de la parte derecha de la web institucional (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia</a>), se ha incluido la siguiente información: en el campo “Título oficial”, el enlace a la información que, en modo abierto, figura en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y en el campo “Memoria RUCT”, la última versión de la memoria verificada.”</p> <p>3/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde <a href="https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/">https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/</a> o a través del banner superior de la web institucional del título: e-Administración - Sugerencias y Quejas.</p> <p>4/ En relación a las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2023">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2023</a>, (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/guias2023">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/guias2023</a>) y (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/guias2023">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/guias2023</a>), así como desde <a href="https://guias.usal.es/historico-guias">https://guias.usal.es/historico-guias</a>. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas,</p>					

prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes. Para conocer el número de grupos a los que se imparte la diferente metodología docente de las distintas asignaturas se pueden ver los horarios de los diferentes cursos, donde esta desglosado por grupos las fechas y horas de las diferentes metodologías y asignaturas (<https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/grado-de-enfermeria/>), (<https://guias.usal.es/node/201592>) y (E.U. Enfermería Zamora: <https://guias.usal.es/node/174003>). La información recogida en las guías docentes de los tres centros es homogénea. Los principales contenidos de las fichas de las asignaturas de las guías docentes de los tres centros son los mismos.

5/ En la web institucional, en el apartado “Perfil del CV del profesorado” se puede acceder a la actividad investigadora del PDI (publicaciones, tesis, proyectos, etc.) a través del enlace <https://produccioncientifica.usal.es/investigadores>.

6/ Cada curso académico contamos con el folleto promocional del Título, disponible en versión digital descargable desde la web institucional del Título (<https://www.usal.es/files/folletos/g-enfermeria-salamanca.pdf>), ((E. U. de Enfermería de Ávila [https://www.usal.es/files/folletos/g-enfermeria-avila\\_0.pdf](https://www.usal.es/files/folletos/g-enfermeria-avila_0.pdf) y (E.U. Enfermería Zamora: <https://www.usal.es/files/folletos/g-enfermeria-zamora.pdf>).

7/ La Universidad de Salamanca lleva a cabo diversas actividades: presencia en diversas ferias de educación tanto a nivel nacional como internacional y feria de acogida de nuevos estudiantes, para promocionar todos sus Títulos. Por otro lado, los tres centros participan en las Jornadas de Puertas Abiertas <https://puertasabiertas.usal.es/>, informando sobre el Grado en Enfermería, a los alumnos de bachillerato y grados formativos. También se participa en la promoción del grado en el Taller de Orientación junto con el Servicio de Promoción Información y Orientación (SPIO) y la Fundación Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca. Asimismo, a título personal, algunos profesores acuden a centros de enseñanza secundaria para informar a los alumnos sobre los estudios de Enfermería. Todos los años, la Universidad de Salamanca organiza diferentes actos para presentar la oferta académica en el Campus de la USAL en Ávila y el Campus Viriato en Zamora. Participan todas las Facultades y Escuelas del Campus: equipos directivos, profesores, estudiantes y egresados. Hasta el presente curso académico consideramos que no hay problemas en la difusión del Título, ya que el número de solicitudes para cursar el mismo ha sido muy alto, tal y como se ha apuntado en otro apartado de este informe.

7/ Siguiendo la recomendación del informe externo de la 2ª RA se ha incluido en el apartado de prácticas externas en la web de la Facultad un apartado con la lista de entidades con las que la universidad tiene convenios de prácticas <https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/grado-de-enfermeria/> y una lista de tutores/profesores asociados de prácticas clínicas <https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/profesorado-2/>

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Toda la información clave está disponible en la web de forma clara y completa.
- La información se localiza rápidamente si se accede a través de buscadores web.
- Los estudiantes tienen acceso a la información sobre programas de movilidad nacional e internacional, así como a otros servicios que presta la Universidad a sus estudiantes: becas, alojamientos, comedores, vida universitaria, orientación, etc.
- Respecto a la información específica del Grado en Enfermería destacamos que se encuentra desde la información más general, hasta la más detallada por semanas y asignaturas; contando el estudiante con un horario de clases, prácticas y seminarios disponible antes de la matriculación.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

<p><b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>                  Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad</p>					
<p><b>2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)</b></p>					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C1.2_10. Actas de la Comisión de Calidad, curso 2024-2025 (viene del punto 1.2)</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila</u>                  Evidencia AV C2.2_1. Actas de las Comisión de Calidad 2024-25</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora</u>                  Evidencia Za C1.2_10- Actas de la Comisión de Calidad, cursos 2024-2025 (viene del punto 1.2).</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<p><b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b></p>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>La CCT celebró 3 reuniones a lo largo del curso en las que se analizó el seguimiento del título. Las actas de las mismas se adjuntan como evidencia.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido los siguientes:</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuesta del colectivo implicado. Para mejorar estas tasas, se han impulsado a nivel institucional diversas acciones dirigidas a estudiantes, egresados/as y PDI. En el caso de los estudiantes y egresados/as, la UEC ha acudido a las jornadas de bienvenida y se ha reunido al inicio de algunos cursos con las Asociaciones de Estudiantes para destacar la importancia de su participación en las encuestas, y durante la aplicación de las mismas se envían recordatorios por correo electrónico y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram: @calidadusal); Respecto al PDI, se realizan campañas informativas directas en tres momentos clave de cada cuatrimestre, complementadas con comunicaciones a Decanatos y Direcciones de Centro. Además, se han elaborado materiales de difusión claros y accesibles (guías e infografías).</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las <b>encuestas de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes</b>. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19, 2020-21, 2022-23 y 2024-25, están en el gestor Alfresco (<a href="#">SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas</a>) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<a href="https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/">https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/</a>).</p> <p>3/ Están implantadas a nivel institucional las <b>encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo</b> (en Grados desde el curso 2017-18). Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2023-24 y 2019-20. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (<a href="#">SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas</a>).</p>					

4/ Están implantadas las **encuestas de inserción laboral** (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2025, a la promoción que finalizó en 2021-22, en 2023 a la promoción que finalizó en 2019-20, en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18, y en 2019 a la promoción que finalizó el Título en 2015-16. Estos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco ([SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo](#)) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores>).

5/ Desde el curso 2023-24, para los títulos de Grado, se aportan informes por centro sobre la satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad (erasmus entrante y becarios internacionales) con la actividad docente del profesorado. Los resultados están en el gestor Alfresco ([SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2023-24](#)).

6/ Desde el curso 2018-19, se aportan **indicadores de rendimiento del profesorado del Título**, entre ellos, media de sexenios y de quinquenios, nº de profesores con vinculación permanente y porcentaje de horas impartidas por ellos, porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores>), documento "Indicadores de rendimiento del PDI".

8/ Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/docencia/>). Además, en las sucesivas convocatorias se introducen cambios con el fin de lograr la certificación del Programa.

9/ En el periodo de este informe (2019-2025) se han recibido 0 quejas a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El SIGC funciona de acuerdo a lo previsto.
- Se garantizan todos los mecanismos de seguimiento de la calidad.
- Existe información suficiente para el análisis y la toma de decisiones.
- Las propuestas de mejora se han podido llevar a cabo.
- Existe un correcto funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.
- En las Escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila, el Servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL ha implementado en el curso 2019-2020 las encuestas de satisfacción de los estudiantes referente a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C2.3_1. Informe de renovación de la acreditación del Grado en enfermería. 22 Julio 2022                  Evidencia C2.3_2. Fichas de planificación de Enfermería comunitaria I                  Evidencia C2.3_3. Ficha de planificación de Ciencias Psicosociales aplicadas a la enfermería                  Evidencia C2.3_4. Dossier de Evaluación de Prácticas Clínicas del Grado en Enfermería                  Evidencia C2.3_5. Informe de matriculación Enfermería USAL 24-25</p> <p><u>E. U. Enfermería de Ávila</u>                  Evidencia AV C2.3_1. Informe de renovación de la acreditación del Grado en enfermería. 22 Julio 2022                  Evidencia AV C2.3_2. Fichas de planificación de Enfermería comunitaria I                  Evidencia AV C2.3_3. Ficha de planificación de Ciencias Psicosociales aplicadas a la enfermería                  Evidencia AV C2.3_4. Convocatoria bolsa empleo 2022 categoría profesor a tiempo completo Escuela U. Enfermería Ávila.                  Evidencia AV C2.3_5 Convocatoria provisión plazas profesorado E.U. Enfermería Ávila.                  Evidencia AV C2.3_6. Dossier de Evaluación de Prácticas Clínicas del Grado en Enfermería.                  Evidencias AV C2.3_7. Informes de matriculación Enfermería USAL 24-25</p> <p><u>E. U. Enfermería de Zamora</u>                  Evidencia Za C2.3_1. Informe de renovación de la acreditación del Grado en enfermería. 22 Julio 2022                  Evidencia Za C2.3_2. Fichas de planificación de Enfermería comunitaria I                  Evidencia Za C2.3_3. Ficha de planificación de Ciencias Psicosociales aplicadas a la enfermería                  Evidencia Za C2.3_4. Dossier de Evaluación de Prácticas Clínicas del Grado en Enfermería                  Evidencia Za C2.3_5. Informes de matriculación Escuela de Enfermería de Zamora 2024-25                  Evidencia Za C2.3_6. Guía de Actividades teórico-prácticas                  Evidencia Za C2.3_7. Encuesta de satisfacción: Prácticas en los laboratorios                  Evidencia Za C2.3_8. Sistema integral de patrimonio y gestión de activos de mantenimiento (MANSIS)</p>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del Título.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 2ª renovación de acreditación (22/julio/2022). En el mismo, en el apartado “Valoración global de título: Consideraciones que sustentan tal valoración”, se nos trasladan requisitos y recomendaciones a los que responde el título (el resto de las recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios):</p> <p>1/” Se debe actualizar el Perfil de Egreso. En dicha actualización debe tenerse en cuenta la opinión de todos los colectivos relacionados con el Título”.</p> <p><b>Actuación del Título:</b> En la actualización del Perfil de Egreso para el Grado en Enfermería, se ha pretendido integrar las competencias y habilidades que reflejan las demandas actuales y futuras del sector sanitario. Se han considerado las opiniones y experiencias de los distintos colectivos involucrados, incluyendo estudiantes, exalumnos, docentes y profesionales del campo. Este proceso tiene como objetivo alinear el perfil del egresado con las expectativas del mercado laboral y las necesidades sociales en el ámbito de la enfermería, garantizando así una formación integral y actualizada. Con todo esto el perfil del egresado esta actualizado y se pueden ver la información en el siguiente link de la página institucional (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/salidas-academicas">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/salidas-academicas</a>)</p> <p>2/ “Se debe modificar el Plan de Estudios para adaptarlo a lo establecido por el Real Decreto 581/2017 de 9 de junio que en el Anexo 3 apartado 5.2.1 respecto a la Enfermera responsable de Cuidado Generales, indica que el</p>					

programa de estudios debe incluir en el Plan de Estudios en Ciencias Básicas, entre otros, contenidos en Bacteriología, Virología y Parasitología; Biofísica y Radiología y Sociología”.

**Actuación del Título:** En el proceso de adaptación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería a las exigencias del Real Decreto 581/2017, se ha procedido a la inclusión de contenidos específicos en diferentes áreas. En la guía académica de Enfermería Comunitaria I, se han incorporado temas relacionados con Bacteriología, Virología y Parasitología. Paralelamente, en las fichas de las asignaturas de Enfermería Clínica, se han añadido contenidos en Radiología. Además, temas de Sociología han sido integrados en las fichas de Enfermería en Ciencias Psicosociales, asegurando así una cobertura completa de los requisitos establecidos (se incluyen como evidencia estas fichas de la guía académica). Si bien, estos contenidos ya se venían desarrollando en las diferentes asignaturas, se ha procedido a especificarlos en las fichas correspondientes de la Guía docente. <https://guias.usal.es/node/173859>.

3/ “Se deben incluir en la memoria las competencias de Prescripción Enfermera previstas en el Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros”.

**Actuación del Título:** se considerará esta actualización en la próxima revisión de la memoria del plan de estudios. Se reconoce la importancia de integrar estas competencias, reflejando los cambios normativos y mejorando la capacitación de los enfermeros en la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios. En la próxima modificación sustancial del Grado que se presentará ante ACSUCyL se aprovechará para adaptar la memoria al RD 822/2021. No obstante, se ha reunido a los responsables de asignaturas como Farmacología, Enfermería Comunitaria, Enfermería Clínica o Enfermería Materno Infantil con el fin de incluir contenidos en sus asignaturas, respecto a las competencias reflejadas en los Reales Decretos 1302/2018 y 954/2015.

4/ Para los tres Centros, se debe garantizar que el módulo de Prácticas Externas alcance el número de 2.300 horas mínimas previstas en el RD 581/2017 y como se indica en dicho RD, se asegure que todo el alumnado rote en el desarrollo de dichas prácticas por los servicios de: cuidados de enfermería en materias de medicina general y especialidades médicas, cirugía general y especialidades quirúrgicas, puericultura y pediatría, higiene y cuidados de la madre y del recién nacido, salud mental y psiquiatría, cuidados de ancianos y geriatría y cuidados a domicilio en los centros asistenciales correspondientes.

**Actuación del Título:** Para cumplir con el requerimiento del Real Decreto 581/2017, se puede confirmar que los estudiantes del Grado en Enfermería de la Universidad de Salamanca alcanzan las 2.300 horas mínimas en prácticas clínicas, equivalentes a 92 créditos prácticos. Esta información se verifica sumando los créditos de todas las asignaturas prácticas y considerando las semanas asignadas para los prácticums. Las prácticas se llevan a cabo íntegramente en el Sistema Público de Salud de Castilla y León. Para asegurar una formación completa, cada estudiante del Grado en Enfermería cuenta con un programa de rotaciones individualizado. Este programa garantiza que el estudiante realice prácticas clínicas en diferentes servicios, incluyendo áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, quirófanos, salud mental, geriatría y atención primaria. Esta planificación asegura que los estudiantes adquieran una experiencia práctica integral y acorde con los requisitos establecidos en el Real Decreto 581/2017.

5/ Para las Escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila, se debe ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a lo aprobado en la memoria verificada y no exceder dicha cifra. En el caso de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca se deben establecer mecanismos para que no queden plazas vacantes.

**Actuación del Título:**

#### E.U. de Enfermería de Ávila

La Escuela de Enfermería de Ávila tiene ajustado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados aprobado en la memoria verificada (50 estudiantes), como se puede observar en las tablas contenidas en el criterio 1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo, en las que se observa que en los diferentes cursos el nº de estudiantes de nuevo ingreso, no superan el nº de plazas ofertadas en el centro.

#### E. U. Enfermería de Zamora

La Escuela de Enfermería de Zamora, se ha ajustado al número de estudiantes de nuevo ingreso aprobado en la memoria verificada, 60 estudiantes, como se puede comprobar en la Evidencia Za C2.3\_5. Informes de matriculación Escuela de Enfermería de Zamora 2024-2025. En ellas se observa que el n.º de estudiantes de nuevo ingreso no supera el número de las plazas ofertadas.

Facultad de Enfermería de Salamanca E.U. Enfermería Ávila y E. U. Enfermería Zamora

La Facultad de Enfermería de Salamanca, desde el momento de haber recibido el informe de reacreditación en Julio del 2022, ha implementado varias acciones para evitar que no queden plazas vacantes en primer curso. Se detallan a continuación:

- Siguiendo indicaciones generales de la Universidad de Salamanca se incrementó la oferta de plazas de nuevo ingreso hasta un máximo de un 10% de la oferta inicial.
- Durante el curso académico 23-24, se comenzaron a realizar llamadas telefónicas por riguroso orden de lista de espera para cubrir las bajas acontecidas posteriores al periodo de matriculación.

Todas estas medidas han conseguido mejorar los indicadores referentes al número de alumnos de nuevo ingreso. Con datos aún no publicados pero facilitados por la administración del Centro, durante el curso 24-25 se alcanzaron 97 alumnos en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, en la E. U. Enfermería de Ávila se alcanzaron 51 y en la E.U Enfermería de Zamora 66.

6/ En el caso de la Escuela de Enfermería de Zamora, se debe asegurar la realización de las prácticas en las asignaturas básicas dada su importancia en la formación de los estudiantes. Este aspecto será de especial seguimiento en próximos procesos de evaluación externa.

#### **Actuación del Título:**

La Escuela de Enfermería de Zamora continúa impartiendo las actividades prácticas programadas en las asignaturas de carácter básico en los laboratorios y espacios didácticos del centro (Evidencia Za C2.3\_6. Guía de Actividades teórico-prácticas) y las prácticas en los laboratorios de hematología, bioquímica, anatomía patológica y microbiología de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora. El grado de satisfacción de los estudiantes con dichas actividades ha sido elevado, como se puede comprobar en los resultados obtenidos en la Encuesta de satisfacción que se ha realizado a través del campus virtual (Evidencia Za C2.3\_7. Encuesta de satisfacción: Prácticas en los laboratorios).

7/ Se debe incrementar en el número de profesores permanentes con titulación de Enfermería, con el Grado de doctor y acreditados y, para los Centros Ávila y Zamora, se deben poner en marcha acciones para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 640/2021, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para el profesorado a tiempo completo y porcentaje de doctores.

**Actuación del Título:** En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia han ido aumentando el número de profesores permanentes doctores a tiempo completo con titulación en enfermería. Actualmente hay 8 profesores permanentes con titulación de Enfermería y 2 profesores ayudantes doctores con titulación de Enfermería, con la perspectiva de promocionar a profesor permanente laboral y Profesor Titular de Universidad.

#### E.U. de Enfermería de Ávila

La Escuela de Enfermería de Ávila ha puesto en marcha mecanismos para ir aumentando el número de profesores permanentes, a medida que se va disminuyendo el profesorado a tiempo parcial. Actualmente los profesores con carácter permanente tienen todos la titulación específica de Grado de Enfermería; en el año 2021-22 a tiempo permanente completo hay 5 profesores con titulación de Grado de Enfermería, siendo 3 doctores y 1 doctorando, y de los tres profesores doctores permanentes está acreditado 1 profesor y los otros dos pendientes de evaluación de acreditación; en el curso 2022-23 de los profesores permanentes con titulación específica de Grado de Enfermería hay 2 doctores, 1 doctorando, y 1 profesor que inicia este curso sus estudios de doctorado. De profesores doctores a tiempo parcial hay 2 doctoras con la titulación específica de Grado de Enfermería. En el curso académico 2022-2023 se aprueba la convocatoria de bolsa de empleo de la categoría de profesores de la Escuela de Enfermería, debido a la urgente e inapelable necesidad de proceder al nombramiento de personal funcionario interino en la categoría de Profesor a tiempo completo de la Escuela Universidad de Enfermería de Ávila adscrita a la Universidad de Salamanca dependiente de la Fundación Cultural de Santa Teresa para cubrir la existencia de plazas vacantes creadas (Evidencia AV C2.3\_4). En el curso académico 2022-2023 se hizo el llamamiento de la bolsa de empleo convocada en el boletín de la provincia (BOP) nº239 del 14 de diciembre del 2022 y se comienza el llamamiento llegando a agotarse la lista de la bolsa creada. El departamento de RRHH está informando de que la bolsa está agotada para que lleve a las diferentes mesas de negociación y así poder volver abrir y convocar una nueva bolsa de empleo en la categoría de profesor Escuela de Enfermería a tiempo completo con la titulación Grado enfermería y con el requisito de tener Master Universitario para que puedan acceder directamente al programa de doctorado e intentar conseguir que haya más candidatos en la bolsa. La Diputación Provincial de Ávila, por acuerdo de Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila de fecha 23 de diciembre de 2024 aprueba las bases para la provisión de 7 nuevas plazas profesorado E.U. Enfermería Ávila, publicándose en el BOP nº 252 de 30 de diciembre de 2024 la oferta de empleo (Evidencia AV C2.3\_5. Convocatoria provisión plazas profesorado E.U. Enfermería Ávila).

E. U. Enfermería de Zamora

Escuela de Enfermería de Zamora se ha incrementado el número de profesores doctores enfermeros hasta llegar a ocho, cinco de ellos a dedicación completa. Puesto que el único profesor restante en esta modalidad es doctoranda está previsto conseguir que la totalidad de este cuerpo docente cuente con el grado de doctor. Además, tres de los profesores colaboradores continúan con sus estudios de doctorado. Se ha informado a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de esta situación y de la necesidad de incrementar el número de profesores a dedicación completa.

8/ Se debe dotar de suficiente personal de apoyo específico (técnicos de laboratorio) para gestionar los modelos de las salas de habilidades y manejar los recursos de laboratorio y diferentes salas de prácticas.

**Actuación del Título:** Durante el curso 24-25 se contó con un técnico en dedicación única a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la USAL que ha facilitado la organización de las salas de práctica y de simulación. Además, los laboratorios donde se realizan las prácticas de Anatomía, Fisiología, Bioquímica y Nutrición y dietética cuentan con técnicos de laboratorio para gestionar los recursos de los mismos (compartido con otros grados).

E.U. de Enfermería de Ávila

La Escuela de Enfermería de Ávila dispone de personal técnicos de apoyo para las aulas de simulación avanzada, sala de prácticas y laboratorios que garantiza la revisión el mantenimiento de salas de simulación y puesta a punto del equipamiento de material utilizado; son técnicos que dependen de la Fundación Cultural Sta. Teresa, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila. A su vez para las practicas realizadas en el SACyL se dispone de personal técnico de la Gerencia de Salud del Área de Ávila que nos reparan y ponen a punto el equipamiento y las instalaciones que dependen del servicio de mantenimiento, electromedicina y sistemas informáticos de la dirección y gestión de servicios de los centros sanitarios.

E. U. Enfermería de Zamora

La Escuela de Enfermería de Zamora dispone del personal técnico de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora. Está integrada en el sistema integral de patrimonio y gestión de activos de mantenimiento (MANSIS) que permite al servicio técnico a través de la gestión de procesos compartidos controlar toda la actividad que se realiza. Evidencia Za C2.3\_8. Sistema integral de patrimonio y gestión de activos de mantenimiento (MANSIS).

9/ Se deben revisar las rúbricas de evaluación de los Prácticum y adecuarlas a cada uno de ellos y a cada servicio por el que se rota, con el fin de que permitan una correcta evaluación de los resultados de aprendizaje adquiridos.

**Actuación del Título:**

Durante el curso 23-24 comenzó a aplicarse en los tres centros (Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, E.U. Enfermería de Ávila y E.U. Enfermería de Zamora) el dossier de evaluación de prácticas clínicas elaborado por un grupo de trabajo que incluía a la coordinadora del Grado, coordinadores de prácticas y profesores asociados ciencias de la salud de cada uno de los bloques de prácticas clínicas. Pretende ser un documento vivo, que anualmente pueda incluir actualizaciones. Para cada bloque de prácticas clínicas incluye un protocolo de acogida, información sobre el servicio, realización de seminarios y formación adicionales y evaluación de objetivos de aprendizaje específicos. Se presenta como evidencia C2.3\_4 Evidencia Za C2.3\_8. Durante los primeros meses del curso académico 24-25 se ha obtenido un registro ISBN del documento, está incluido en el repositorio institucional GREDOS, es de acceso público tanto el repositorio como en la web del centro y sirve como material docente publicado para el PDI del centro.

10/ Se recomienda introducir las mejoras necesarias en el modelo de evaluación de la actividad docente para poder ser certificado en el marco del Programa DOCENTIA.

**Actuación del Título:**

La Universidad de Salamanca ha realizado modificaciones en el modelo de evaluación DOCENTIA para alinearse con las recomendaciones y estándares marcados por la ACSUCYL. Estas mejoras tienen como objetivo fortalecer la calidad de la enseñanza y garantizar una valoración más precisa y completa de la actividad docente. Estos cambios son fundamentales para obtener la certificación en el marco del Programa DOCENTIA, reflejando el compromiso de la universidad con la excelencia educativa y la mejora continua.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

Todas las recomendaciones proporcionadas en los informes de evaluación externa para los tres centros han sido tenidas en cuenta y en su mayoría implementadas. Este proceso refleja el compromiso continuo de los tres centros con la mejora continua.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

En el caso de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, aún se deben continuar monitorizando los mecanismos generales o específicos de Facultad para garantizar que no queden plazas vacantes en alumnos de nuevo ingreso.

E.U. Enfermería de Ávila

Seguir incrementando el número de profesores enfermeros doctores.

Aumentar el número de profesores enfermeros a dedicación completa.

E.U. Enfermería de Zamora

Seguir incrementando el número de profesores enfermeros doctores.

Aumentar el número de profesores enfermeros a dedicación completa.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C3.1_1. Informe sobre la encuesta de necesidades de formación. Informe específico para la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.					
<u>E.U. de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C3.1_1. CV del profesorado que imparte docencia en el centro. Evidencia AV C3.1_2. Acta Acuerdo Diputación Provincial de Ávila (Pleno 1-10- 2019) contratación profesorado. Evidencia AV C3.1_3. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa-Diputación de Ávila (16-12-2019) presupuesto 2020 contratación profesorado. Evidencia AV C3.1_4. Publicación BOP de fecha 23 de julio de 2021, nº141, plazas profesores Escuela de Enfermería a tiempo completo. <a href="https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf">https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf</a> Evidencia AV C3.1_5. Convocatoria y resolución bolsa de empleo profesores Escuela de Enfermería de Ávila 2022. Evidencia AV C3.1_6. Convocatoria provisión plazas profesorado E.U. Enfermería Ávila. Evidencia AV C3.1_7. Resolución "Venía Docendi". Evidencia AV C3.1_8. Tabla profesorado que imparte docencia en el centro. Evidencia AV C3.1_9. Tabla profesorado Enfermero Doctor, inscrita Tesis doctoral y especialistas. Evidencia AV C3.1_10. Tabla profesorado Doctor-Titulación que imparte docencia en el centro. Evidencia AV C3.1_11. Plan de Formación Docente del Profesorado USAL (IUCE) 2024-2025 <a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a> Evidencia AV C3.1_12. Formación docente del profesorado/actividades docentes complementarias 2024-2025 Evidencia AV C3.1_13. Colaboradores de prácticas reconocidos por la Universidad/Escuela de Enfermería mediante convenio SACYL-USAL 2024-2025. Evidencia AV C3.1_14. Actividades Innovación docente 2024-2025.					
<u>E.U. de Enfermería de Zamora</u> Evidencia Za C3.1_1. Tabla de profesorado que imparte docencia en el centro. Evidencia Za C3.1_2. CV del profesorado que imparte docencia en el centro. Evidencia Za C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado USAL, 2024-2025 Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL Evidencia Za C3.1_5.a. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Cursos impartidos, 2024-2025 Evidencia Za C3.1_5. b. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Asistencia a cursos, 2024-2025 Evidencia Za C3.1_6. Actividades de innovación docente. Evidencia Za C3.1_7. Actividades docentes complementarias.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de <b>calificación académica</b> requerido para el Título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
El personal académico encargado de la docencia del Título es suficiente, considerando las características del Título, adecuado, con experiencia y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza. La plantilla en el curso académico 23-24 estuvo compuesta por 103 docentes, doctores [44% en total], y con vinculación permanente con la USAL 35%. Ver evidencias de indicadores de rendimiento y perfil de profesorado o acudir a la					

web institucional del Título <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia>

Estos datos se han de contextualizar teniendo en cuenta que en ellos se incluye al bloque de profesores asociados ciencias de la salud (52), la mayoría de ellos no son doctores. Entre el personal a tiempo completo, el 100% son Doctores. El % de horas impartidas por el PDI permanente fue en curso 23-24 del 15.61% teniendo en consideración lo antes expuesto, además de que los profesores asociados ciencias de la salud imparten la gran mayoría de créditos de las prácticas clínicas. No obstante, y debido a las jubilaciones del personal permanente y bajas acontecidas, el área de Enfermería debería poder optar a, al menos, una plaza de Ayudante Doctor de nueva creación para suplir las posibles creaciones y asegurar el recambio de futuras jubilaciones.

PDI del Título por categoría y curso académico	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático/a Universidad	3	2	2	2	4
Titular de Universidad	18	16	14	13	18
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	1		
Contratado/a Doctor/a //Permanente laboral	3	4	8	10	13
Asociado/a	13	11	12	13	10
Ayudante Doctor/a	2	4	4	2	3
Asociado/a ciencias de la salud	47	52	49	48	52
Sustituto/a					2
Emérito					1

El profesorado tiene experiencia docente (media quinquenios:3.56), investigadora (media de sexenios: 2,31) y paulatinamente va siendo evaluado en el Programa Docencia-USAL con un 54,05% calificados como Excelente en su última evaluación.

El profesorado participa activamente en actividades de investigación, así, por ejemplo, los pertenecientes al Grupo de Investigación Reconocido por la USAL (GIR) "ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, ESTILOS DE VIDA Y DISCAPACIDAD" han desarrollado en el periodo evaluado en este curso los proyectos [Investigación en envejecimiento activo con fisioterapia preventiva-PreGe, Programa de seguimiento extrahospitalario de paciente oncológico complejo (PSEPOC), así como otros proyectos financiados en concurrencia competitiva de convocatorias del ISCIII o de la Gerencia Regional de Salud], han dirigido 3 tesis, y se han obtenido numerosos artículos/ publicaciones, <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3844/publicaciones>. La información en abierto sobre la producción científica del GIR "ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, ESTILOS DE VIDA Y DISCAPACIDAD" está en (<https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3844/detalle>).

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la **formación e innovación docentes**, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/#proyectos>). Los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que ha participado cada docente del Título están en el gestor Alfresco, (en [SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#)). En dichos informes puede verse una alta participación.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la formación e innovación docentes, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/#proyectos>). Los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que ha participado cada docente del Título están en el gestor Alfresco, (en [SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#)). En dichos informes puede verse una alta participación de los profesores de enfermería.

El documento "ENFERMERÍA-Sa\_PDIProyDoc18-24" recogido en el gestor Alfresco, resume la participación del Personal Docente e Investigador en proyectos de innovación docente en el Grado en Enfermería de la Universidad de Salamanca entre 2018 y 2024. Detalla las contribuciones de los profesores a varios proyectos que

abarcen áreas como la utilización de tecnologías digitales en la enseñanza, metodologías interactivas, y estrategias de aprendizaje activo. El informe resalta la dedicación del PDI en el desarrollo y mejora de la enseñanza, subrayando su compromiso con la innovación educativa.

El documento "ENFERMERÍA-Sa\_PDIcursos18-24.pdf" recogido en el gestor Alfresco, detalla la participación del Personal Docente e Investigador de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Salamanca en el Plan de Formación Docente del periodo 2018-2024. Incluye información sobre los cursos de formación realizados por el PDI, categorías de los profesores, y los departamentos y áreas en los que están especializados. Este informe refleja el compromiso con la formación continua y la mejora de la calidad docente.

El perfil del Currículum Vitae del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en la titulación para el curso 2023-2024 está recogido en el gestor Alfresco, (en SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas). Se puede observar que el perfil es adecuado, con profesores con titulación de Enfermería en áreas de conocimiento básicas de la Titulación como Enfermería Comunitaria, Enfermería Clínica o Fundamentos de Enfermería.

En el Prácticum clínico es destacable la participación de profesores asociados ciencias de la Salud, personal con experiencia y práctica profesional que garantiza que se el estudiante consiga gran parte de las competencias necesaria para obtener el Grado de Enfermería.

Hay que señalar la importancia de la figura de asociado en esta titulación debido a que es un profesional con experiencia, en este caso asistencial, que muestra a los alumnos desde la docencia teórica, la práctica actual de la profesión de enfermero.

El documento "Informe sobre la encuesta de necesidades de formación. Informe específico para la Facultad de Enfermería y Fisioterapia" (Evidencia C3.1\_1) revela una preferencia por la formación virtual y destaca la competencia comunicativa como la más demandada. Además, se identifica un interés significativo en mejorar las competencias metodológicas y de innovación. Estos datos subrayan la necesidad de enfocarse en el desarrollo de habilidades digitales y comunicativas, así como en métodos innovadores en la enseñanza.

La recomendación de la ACSUCYL en el informe de reacreditación fue la siguiente "Se debe incrementar en el número de profesores permanentes con titulación de Enfermería, con el Grado de doctor y acreditados y, para los Centros Ávila y Zamora, se deben poner en marcha acciones para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 640/2021, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para el profesorado a tiempo completo y porcentaje de doctores". Para este requerimiento la Facultad de Enfermería y Fisioterapia ha ido aumentando el número de profesores doctores permanentes a tiempo completo, actualmente hay 6 profesores permanentes con titulación de Enfermería con perspectiva de promocionar a Titular de Universidad y 2 profesores ayudantes doctores, con la perspectiva de promocionar a profesor permanente laboral o Titular de Universidad.

#### E.U. de Enfermería de Ávila

Se incluye evidencia del profesorado que imparte docencia en el centro (Evidencia AV C3.1\_7) en donde se detalla los profesores a dedicación completa y dedicación parcial y que tiene otorgada la "Venia Docendi" por la Universidad de Salamanca (Evidencia AV C3.1\_7). Se ha ido renovando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas Agencias de Calidad, cubriendo las necesidades docentes de los estudiantes y habiendo compromiso explícito de renovar e ir aumentando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas agencias doctores con Grado de Enfermería. Los profesores a los que se les otorga la "Venia Docendi", previamente han sido seleccionados por una comisión evaluadora nombrada por la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, rigiendo los principios de méritos y capacidad, presidida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca o en quien delegue, para que el profesorado seleccionado que imparta la docencia asignada en el centro, tenga experiencia y formación docente contrastada, con el perfil adecuado y que participan en actividades de investigación y/o en actividades asistenciales que aportan experiencia profesional adecuada para que los estudiantes adquieran las Competencias del Grado en Enfermería. Hay un ACUERDO del Pleno de la Diputación de Ávila con compromiso explícito de aumentar la plantilla con profesorado a tiempo completo y el porcentaje de doctores, para cumplir con lo indicado en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo (Evidencia AV C3.1\_2) y acta de la reunión "Consejo Rector" de la Fundación Cultural Sta. Teresa de fecha 16 de diciembre de 2019 de dicho compromiso Evidencia AV C3.1\_3). La Diputación Provincial de Ávila, por acuerdo de Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila de fecha 23 de diciembre de 2024 aprueba las bases para la provisión de 7 nuevas plazas de profesorado E.U. Enfermería Ávila, publicándose en el BOP nº 252 de 30 de diciembre de 2024 la oferta de empleo (Evidencia AV C3.1\_6. Convocatoria provisión plazas profesorado E.U. Enfermería Ávila)

Hay cuatro profesores que están matriculados en un Programa de Doctorado. Actualmente en el centro hay 10 profesores doctores de los que la mitad (5) son Grado en Enfermería, a mayores de los 5 profesores Graduado/as en Enfermería matriculados en el Programa de Doctorado. Actualmente hay 5 profesores a tiempo completo (Evidencia AV C3.1\_8. Tabla profesorado que imparte docencia en el centro, Evidencia AV C3.1\_9.

Tabla profesorado Enfermero Doctor, inscrita Tesis doctoral y especialistas, Evidencia AV C3.1\_10. Tabla profesorado Doctor-Titulación que imparte docencia en el centro).

Los profesores son asignados a las materias relacionadas con su formación y trayectoria profesional. La mayoría de las asignaturas son coordinadas por profesores a dedicación completa.

El profesorado está cualificado, tiene experiencia y formación docente contrastada, destacando la experiencia profesional y/o de investigación adecuada para conseguir los objetivos del programa formativo. La adecuación docente del profesorado queda probada por su trayectoria docente tanto en instituciones públicas, como en centros privadas, así como por su formación de Expertos Universitarios, CAP- Curso Certificado de Actitud Pedagógica, Master, doctorado, formación que mejora la práctica docente y la especialización vinculada con el perfil docente, que está totalmente relacionado y vinculado al área de conocimiento de las asignaturas en las que imparten docencia, permitiendo que el estudiante adquiriera las competencias marcadas en su aprendizaje y que los conocimientos y técnicas aprendidas estén totalmente actualizados y relacionados con la empresa y la actividad laboral.

La experiencia investigadora, se puede observar por la participación de los profesores en las actividades de carácter científico y profesional, Proyectos de investigación Regional, Nacional e Internacional, Proyectos de Innovación Docente, Proyectos de investigación clínica y desarrollo, publicaciones científicas, dirección de Tesis doctorales, así como miembros de comités éticos de investigación clínica.

La mayor parte del profesorado del centro pertenece al SACYL y hay que señalar que la Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo cuatro grados actualmente. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría el grado 3 y 4. Hay que señalar la importancia de la figura de asociado en esta titulación debido a que es un profesional con experiencia asistencial, que muestra a los estudiantes la docencia teórica y la práctica actual de la profesión de enfermería.

El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud.

Además de los Profesores que tiene la propia Escuela en el centro, hay asociados de Ciencias de la Salud para el Prácticum Clínico, personal con experiencia y práctica profesional que garantiza que el estudiante consiga gran parte de las competencias necesaria para obtener el Grado de Enfermería y que tutorizan y hacen el seguimiento del Prácticum Clínico y que a su vez garantizan que el estudiante consiga gran parte de las competencias necesarias para obtener el título de Grado en Enfermería, a través del Convenio de la Gerencia Regional de SACYL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid y el Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca, en materia docente para conseguir una formación de calidad y excelencia educativa en la rama de conocimiento de Enfermería, se utilizan los recursos sanitarios humanos y materiales, para la adquisición de competencias de la titulación y la cualificación profesional, así como la dotación de espacios docentes-asistenciales en las instituciones sanitarias concertadas; teniendo en las distintas unidades asistenciales colaboradores de prácticas reconocidos por convenio Universidad y Gerencia Regional de salud, se incluye (Evidencia AV C3.1\_13) la relación de profesionales de enfermería en las diferentes unidades que participan como colaboradores en el "Prácticum Clínico" en el curso 2024-25.

Actualmente la dotación de la plantilla es suficiente y cualificada. Indicar de nuevo que el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la "Venía Docendi" correspondiente (Evidencia AV C3.1\_7) emitida por el Rector de la USAL. Hay que señalar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es muy elevado, como se explica en el Criterio 4.

En el curso 2023-24 todo el profesorado es evaluado por los estudiantes a través de las encuestas de la Unidad de Calidad de la USAL, siendo la encuesta bienal.

El profesorado del centro participa en el programa formativo que ofrece la Universidad al PDI, así como en los proyectos de innovación docente (Evidencia AV C3.1\_14). La relación de cursos de formación docente realizados en los diferentes cursos, por el PDI del Grado en Enfermería, está recogida en el gestor ALFRESCO (Evidencia AV C3.1\_11). En el curso 2021-22 se pone en marcha el proyecto de innovación docente y en el 2024-25 se aumentarán a 4 proyectos "Integración del trabajo colaborativo e Inteligencia Artificial como herramienta para la gestión sanitaria", "Visibilizando el cuidado en enfermería: Elaboración y difusión de infografías como herramienta de aprendizaje de aprendizaje activo y transferencia del conocimiento en educación superior", "Aprendizaje activo mediante la creación de contenidos académicos de enfermería con trabajo colaborativo en plataformas compartidas", "Aprendizaje de enfermería oncológica a través de la realización de PODCAST en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, centro adscrito a la Universidad de Salamanca"

Señalar que desde el curso académico 21-22, estamos formando al profesorado sobre escenarios de simulación clínica básica y avanzada.

Profesores y estudiantes han colaborado en el proyecto competitivo con el Ministerio de Defensa: "Divulgación de la actividad sanitaria de las fuerzas armadas a través de las aplicaciones móviles", en el proyecto "Divulgación de la actividad sanitaria de las fuerzas armadas mediante jornada de expertos: Futuras líneas de trabajo" o en el proyecto "Geoestrategia y amenazas Internacionales desde una perspectiva de seguridad sanitaria".

Se adjunta como evidencia tabla de indicadores del profesorado y el perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el centro (Evidencia AV C3.1\_1. CV del profesorado que imparte docencia en el centro, Evidencia AV C3.1\_11. Plan de Formación Docente del Profesorado USAL (IUCE), Evidencia AV C3.1\_12. Formación docente del profesorado/actividades docentes complementarias).

Como se ha señalado en el criterio 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC), somos uno de los centros de la Universidad con buen porcentaje de respuestas de los estudiantes, y analizando los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, tenemos que decir que son resultados satisfactorios.

#### E.U. Enfermería de Zamora

Se aporta una tabla de profesorado que imparte docencia en el Centro, evidencia Za C3.1\_1, dónde se detalla los profesores a dedicación completa y dedicación parcial, profesionales que tienen plaza en propiedad como enfermeros en el Área de Salud de Zamora y realizan su actividad de forma exclusiva como docentes de la Escuela, ocupando una plaza en una institución sanitaria de la Sanidad de Castilla y León (SACyL) y los profesores a dedicación parcial, que son profesionales cuya vinculación académica con la Escuela se efectúa a través de un nombramiento de colaboración. El tiempo de dedicación a la Escuela está determinado por la extensión de la materia que va a impartir, así como las competencias de gestión que cada profesor tenga encomendadas. Actualmente, son doce los profesores doctores (8 en enfermería y 4 en medicina). De los seis profesores enfermeros a dedicación completa, cinco son doctores y una doctoranda; tres colaboradores enfermeros continúan con sus estudios de doctorado.

Los profesores son asignados a las materias relacionadas con su formación y trayectoria profesional. La mayoría de las asignaturas son coordinadas por profesores a dedicación completa, más del 80 % de los ECTS del Título. Los profesores a dedicación completa imparten, más del 60 % de las horas totales. Se encargan de organizar, supervisar y coordinar el desarrollo de la asignatura, colaborando con los coordinadores de las diferentes áreas de conocimiento y la dirección, para el desarrollo de las enseñanzas del Plan de Estudios. Se han mantenido reuniones con los profesores de las diferentes materias y delegados de curso, para coordinar las actividades docentes presenciales y no presenciales, así como los contenidos de las diferentes asignaturas y las actividades complementarias que se desarrollan a lo largo del curso, las cuales se aportan como evidencia (Evidencia Za C3.1\_7. Actividades docentes complementarias), en las que la Escuela asume responsabilidades en cometidos organizativos. Aproximadamente el 70 % de las horas que imparten los colaboradores corresponden a profesores con una carga docente superior a 40 horas.

Las prácticas clínicas son tutorizadas por profesionales asistenciales coordinados por los jefes de unidad y responsables de los diferentes servicios. Los profesores a dedicación completa realizan el seguimiento de las prácticas clínicas como queda reflejado en la estrategia docente de las Guías de Prácticas Clínicas (Evidencia Za C1.2\_8. Guías Docentes de Prácticas Clínicas).

En los cursos 2019-2020, 2021-2022 y 2023-2024, todo el profesorado ha sido evaluado por los estudiantes a través de las encuestas de la Unidad de Calidad de la USAL.

La Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo cuatro grados. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría los grados 3 y 4. El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud. Se aporta evidencia de la participación de dichos profesionales en el programa de formación continua del Sacyl (Evidencia Za C3.1\_5.a. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Cursos impartidos 2024-2025; Evidencia Za C3.1\_5. b. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Asistencia a cursos 2024-2025).

La USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (<http://iuce.usal.es/formacion/>). Desde el curso 2018-2019 entramos a formar parte de dicho Plan, además del Programa de Formación de Centros de la USAL. Todos los cursos se programan actividades formativas en el propio Centro dirigidas a continuar facilitando la mejora de la actividad docente de los profesores centradas en la adquisición de competencias por los estudiantes. (Evidencia Za C3.1\_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL).

El profesorado se implica en iniciativas de innovación docente (Evidencia Za C3.1\_6. Actividades de innovación docente). Profesores y estudiantes han colaborado en determinados proyectos: Título del proyecto: "Transferencia y colaboración entre el estudiantado de la Escuela de Enfermería y la Escuela Politécnica Superior en el Campus Viriato de Zamora". Universidad de Salamanca. 2022-2023. Título del proyecto: "Diseño y desarrollo de una aplicación interactiva de realidad virtual para la formación en el tratamiento de heridas". Universidad de Salamanca. 2023-2024. Título del proyecto: "Simulación mediante realidad virtual del procedimiento de sondaje nasogástrico para la formación en enfermería". Universidad de Salamanca. 2024-2025. "Menú para todos: Guía de alimentación en lectura fácil para el Campus de Zamora" Universidad de Salamanca. Programa: Objetivo Campus Sostenible 2024-2025. Se puede consultar en gestor documental: PDI en Proy. Innov. en USAL. Así mismo, estudiantes y profesores, participan en proyectos de ApS combinando el aprendizaje académico con servicio comunitario en institutos y colegios de nuestra ciudad y provincia en el marco de la educación para la salud. Otros proyectos: "La acción comunitaria y generación de capital social, con una mirada intergeneracional, para la prevención de la soledad y el aislamiento de la población mayor en Zamora" Fundación General de la Universidad de Salamanca y Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE). 2023-2027. "HAIInnovPrev Empowering Nursing high education with innovative healthcare-associated infection prevention and control practices in Latin America" Erasmus+ – Capacity Building for Higher Education 01/01/2023 a 31/12/2025. "Digital Innovation Hub Silver Economy" 2023-2026. Asimismo, dentro del Programa de Implantación de Buenas Prácticas en Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados®, participan profesores de la Escuela como miembros del equipo de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora. Actualmente se han implantado nuevas Guías y se continúa con el proceso de evaluación de su aplicación.

Por último, indicar de nuevo que el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la "Venía Docendi" correspondiente emitida por el Rector de la USAL. Hay que señalar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es muy elevado, como se explica en el Criterio 4.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesorado cualificado y con experiencia docente e investigadora adecuada para una titulación de estas características.
- El profesorado del Grado en Enfermería participa en las convocatorias de Innovación Docente.
- El plan de Formación del Profesorado de la USAL cubre las necesidades formativas del profesorado.
- Hay una buena coordinación y predisposición del profesorado en la impartición de los Cursos de Adaptación al Grado.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excm. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca.                  Evidencia C3.2_2. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca                  Evidencia C3.2_3. Relación de centros de prácticas Enfermería_2024-2025.</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila.</u>                  Evidencia AV C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca                  Evidencia AVC3.2_2. Convenio de Cooperación educativa de Prácticas Académicas Externas entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila.                  Evidencia AV C3.2_3. Convenio de cooperación educativa entre el Ministerio Justicia y Universidad de Salamanca para la realización de prácticas externas en el instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria.                  Evidencia AV C3.2_4. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca.                  Evidencia AV C3.2_5. Relación de centros de prácticas Enfermería 2024-2025.                  Evidencia AV C3.2_6. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2024-2025.                  Evidencia AV C3.2_7. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada: Metodología MAES.                  Evidencia AV C3.2_8. Reglamento de prácticas externas Grado Enfermería.                  Evidencia AV C3.2_9. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2024-2025.                  Evidencia AV C3.2_10. Actividades docentes extracurriculares del centro: Ministerio de Defensa-USAL.</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora.</u>                  Evidencia Za C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca. Convenio con Hospital de Recoletas Zamora.                  Evidencia Za C3.2_2. Inventario: Salas de simulación                  Evidencia Za C3.2_3. Guía de actividades teórico-prácticas                  Evidencia Za C3.2_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada                  Evidencia Za C3.2_5. Inventario: Equipos informáticos                  Evidencia Za C3.2_6. Guía de simulación clínica avanzada                  Evidencia Za C3.2_7. Relación de centros de prácticas Enfermería 2024-2025                  Evidencia Za C3.2_8. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2024-2025                  Evidencia Za C3.2_9. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2024-2025</p>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<b>Personal de apoyo:</b>					
Para la realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades académicas del Grado, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con recursos humanos adicionales en calidad de Personal de Administración y Servicios, con una vinculación de carácter permanente y formación específica en función del					

puesto de trabajo; concretamente, en la actualidad se dispone de: 1 administrador del Centro; 2 administrativos responsables de la gestión académica, financiera y patrimonial del centro; 1 secretaría de dirección; 1 administrativo responsable de gestión académica, financiera y patrimonial en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia, 4 auxiliares de Servicios en Conserjería y 1 coordinador responsable de conserjería (este último compartido con la Facultad de Medicina); 3 personas encargadas de la biblioteca (1 jefa de biblioteca y 2 auxiliares) y 2 técnicos de las aulas de informática (compartidos con la Facultad de Medicina) y 1 técnico de la unidad de simulación contratado en exclusiva para la Facultad de Enfermería. Este personal se comparte entre dos grados, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. El número de personal de esta categoría está por encima que el recogido en la memoria de verificación del título de enfermería. Con estos datos se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo.

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

Para realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades académicas relacionadas con el Grado, la Escuela U. de Enfermería de Ávila cuenta con recursos humanos adicionales en calidad de PTGAS, con una vinculación de carácter permanente y formación específica en función del puesto de trabajo; concretamente, en la actualidad se dispone de: 1 Director-Gerente; 1 Secretaria Administrativo Gerencia; 1 responsable de la Gestión académica. 1 administrador del Centro; 4 personas encargadas de la biblioteca, jefa de biblioteca y auxiliares de biblioteca; 1 auxiliares de Servicios en Conserjería de la Fundación Cultural Santa Teresa- Diputación Ávila y 4 auxiliares de Servicios en Conserjería de la Universidad de Salamanca y 1 coordinador responsable de conserjería en las nuevas instalaciones del Campus de la USAL en Ávila. El personal de conserjería se comparte con la Escuela Politécnica Superior de Ávila. Con estos datos se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo.

#### E.U. de Enfermería de Zamora

La Escuela de Enfermería de Zamora cuenta con personal no sanitario de carácter estatutario, administrativo y/o subalterno, con plaza en propiedad en la categoría correspondiente en el hospital al que está vinculada la Escuela. que dependen orgánicamente de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Hospital y funcionalmente de la Dirección de la Escuela. Reciben la formación específica que imparte la USAL relacionada con la gestión académica y organizado desde el Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales: coordinación de Centros, informáticos y otros específicos.

La Escuela de Enfermería de Zamora se encuentra integrada dentro del Complejo Asistencial de esta provincia y de éste dependen todos los recursos humanos que la dotan. El Servicio de Mantenimiento del Complejo Asistencial de Zamora está encargado del mantenimiento de los edificios e instalaciones. La revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos está encomendado al Servicio de Informática del Complejo Asistencial de Zamora. El servicio de Biblioteca tiene como responsable a la [Bibliotecaria Documentalista del Complejo Asistencial de Zamora](#).

#### **Recursos materiales e infraestructuras:**

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca está ubicada en el Campus Miguel de Unamuno y dispone de un edificio central. Los recursos con los que cuenta la Facultad son los previstos inicialmente en la Memoria de Verificación del título y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título. Las infraestructuras de la Facultad y los medios de los que dispone garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Enfermería.

La Biblioteca de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (<https://bibliotecaenfermeriayfisioterapia.usal.es/>), tiene una web propia, con diferentes recursos para facilitar el aprendizaje y el apoyo a la comunidad de la Facultad. Aporta diferentes servicios, de apoyo a la docencia e investigación, formación, difusión de información. Todos los años se realizan diferentes cursos para los estudiantes como “búsqueda de información bibliográfica para la elaboración del TFG” enfocado a los alumnos de último curso y “búsqueda bibliográfica y fuentes de información” enfocado a los alumnos de los primeros cursos”.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca posee además de los recursos materiales generales de la Universidad (bibliotecas, laboratorios, salones de actos, aulario...) y recursos propios, tales como:

- Aulario docente: 6 Aulas (3 con capacidad de 96 estudiantes y 3 con capacidad de 72 estudiantes). Existe posibilidad de habilitar puestos adicionales en estas aulas hasta un máximo de 104 estudiantes en las aulas grandes. Hay puntos informáticos, con ordenador, cañón de proyección, además de conexión a Internet en todas las aulas.

- Salas de prácticas con dotación de recursos necesarios para la práctica docente.
- Seminarios-aulas de trabajo en grupo: 1 con capacidad de 25 estudiantes. \*
- Sala de prácticas para Anatomía: 1 con capacidad para 16 estudiantes. \*
- Sala de Simulación Avanzada.
- Aula de Informática: 36 puestos. \*
- Despachos-tutorías: 19.
- Despacho de la Delegación de Estudiantes: 1.
- Laboratorios: 2, con capacidad para 15 estudiantes. \*
- Biblioteca y sala de lectura: 92 puestos de lectura y 2 puntos informáticos y 12 ordenadores portátiles en préstamo.\*
- Sala de reuniones–seminario con capacidad para 15 estudiantes. \*
- Salón de Actos: con un aforo de 72 personas. \*
- Aseos: 11. \*
- Vestuarios: 2. \*
- Área de decanato: 4 despachos. \*
- Área de administración: 4 puestos fijos. \*
- Conserjería. \*
- Todo el centro dispone de conexión Wifi.
- Edificio Dioscórides (compartido con Medicina, Biología, Farmacia y Odontología).

Algunos de estos recursos se comparten con la Titulación de Fisioterapia (están marcados \*).

La Sala de Simulación Avanzada de Enfermería se inauguró el curso 2017-2018, esta sala se dotó con equipos nuevos de alta tecnología. La instalación simula un entorno clínico, donde el alumno se encontrará con situaciones reales del trabajo que diariamente realizan los profesionales de enfermería entornos clínicos sometidos a presiones, problemas, protocolos e incluso simulación de la intercomunicación con el equipo sanitario y los pacientes. En las asignaturas de Fundamentos de Enfermería I y II las prácticas se realizan con simulación en la Sala de Simulación Avanzada, también en las prácticas de otras asignaturas (Enfermería Clínica I a V, Enfermería Comunitaria I y II, Enfermería Materno-infantil I y II) se usa esta sala. Las ventajas y/o beneficios que aporta al estudiante la realización de simulación clínica está hoy en día ampliamente reconocida en la enseñanza sanitaria. Los simuladores de paciente permiten, por un lado, aprender técnicas, conocerlas y perfeccionarlas a base de un entrenamiento continuo e incluso repetitivo, hasta lograr dominarla.

Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico (despachos, salas de reuniones, laboratorios destinados a la investigación, etc.) se ajustan a las necesidades de organización docente del programa formativo.

Las Prácticas Clínicas, se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, garantizando la adecuación de materias y servicio. Las instalaciones e infraestructuras se valoran de forma satisfactoria por parte de los estudiantes, los convenios están recogidos en la evidencia C3.2\_1 (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excm. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca).

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

El centro está ubicado en el campus de la USAL en Ávila c/ Hornos Calero nº 50 CP.05003. Los recursos con los que cuenta el centro, son los previstos inicialmente en la memoria de verificación del título y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título, estas infraestructuras y medios de los que disponemos garantizan la calidad docente que requiere el título de Grado de Enfermería.

Desde el personal de la biblioteca se aporta diferentes servicios de apoyo a la docencia e investigación,

formación y difusión de información. Todos los años se realizan diferentes cursos y seminarios para los estudiantes como “Búsqueda de información bibliográfica para la elaboración del TFG” enfocado a los estudiantes de último curso y “Búsqueda bibliográfica y fuentes de información” enfocado a los estudiantes de los primeros cursos”.

Además de los recursos materiales generales de la Universidad de Salamanca (bibliotecas, laboratorios, salones de actos...) se dispone de recursos materiales financiados y dotados por la Excm. Diputación Provincial de Ávila a través de la Fundación Cultural Sta. Teresa. La E.U. de Enfermería de Ávila desde el curso académico 2020-21 está ubicada en el Campus de la Universidad de Salamanca en Ávila compartiendo edificio con la Escuela Politécnica Superior de Ávila y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título. Las infraestructuras del centro y los medios de los que dispone garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Enfermería. Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos para impartir el Grado de Enfermería.

El Centro dispone de Aula docente: 6 aulas, dos de 126 puestos (S1, S2), una de 109 puestos (S3), una de 55 puestos (Aula de Grado); Dos aula de informática: 25 puestos cada una; en todas ellas hay puntos informáticos, con ordenador, cañón de proyección y conexión a internet en todas las aulas y espacios docentes; Sala de simulación avanzada; Laboratorio de Química y Biología\*; Salas de prácticas con dotación de recursos necesarios para la práctica docente; Espacios didácticos para seminarios\*, grupos reducidos y tutorías: 3 aulas de 20 puestos; Despacho delegación estudiantes; Sala de lectura- biblioteca\*: 52 puestos; Sala de Juntas\* 26 puestos; Salón de actos\* con un aforo de 362 puestos; Aula Magna\*: 210 puestos; Aseos. Área de dirección: 2 despacho dirección; Despachos profesorado; Despacho administración\*; Conserjería\*; Otros espacios físicos: archivo\*, hall\*, pasillos\*, ascensores\* y cafetería\*. El centro dispone de conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema Eudoroam. Algunos de estos recursos se comparten con estudiantes y personal de la Escuela Politécnica (están marcados \*).

El aula de simulación en el Campus de la USAL en Ávila está dotado de equipos de simulación de alta tecnología y con tres boxes diferenciados, uno de hospitalización para simular las necesidades básicas de los pacientes, otro de Materno- Infantil y el 3º para entornos de pacientes críticos y politraumatizado, todos ellos con un cabecero de cama donde están integrados los gases medicinales con tomas de oxígeno y vacío, micrófono incorporado para la intercomunicación paciente-estudiante-profesor .etc. En estas salas se simula un entorno clínico, en donde el estudiante se encuentra con situaciones reales del trabajo que diariamente desarrolla el profesional de enfermería teniendo que resolver casos clínicos o procedimiento enfermeros, sometidos a presión, con complicaciones del paciente que requieren aplicar protocolos, a la vez que se trabaja la comunicación, simulando la intercomunicación entre el equipo sanitario y los pacientes. Esta aula de simulación fue inaugurada en septiembre de 2020, avanzando con nuevas metodologías de aprendizaje entre las que se encuentra la metodología MAES. En el aula de simulación se ha realizado una instalación de sonido para la intercomunicación paciente- estudiante-profesor, e instalado cámaras de grabación en todos los Boxes conectado a una gran pantalla de TV que está en la sala de debriefing. Los simuladores de pacientes permiten aprender técnicas, conocerlas y perfeccionarlas en base a un entrenamiento continuo y repetitivo, hasta lograr dominarla, estando ampliamente reconocida en la enseñanza sanitaria.

En las asignaturas de Fundamentos de Enfermería I y II es un requisito previo e imprescindible para cursar la asignatura posteriormente de “Prácticas Clínicas I” realizar las prácticas de estas asignaturas simulando entornos clínicos en el aula de simulación avanzada, pudiendo aprender técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, manteniendo la seguridad del paciente; así el estudiante tiene situaciones reales de los entornos clínicos, sometidos a presión, simulando problemas, practicando protocolos e intercomunicación con el equipo sanitario y los pacientes. Estas prácticas están programadas y detalladas en el cronograma del horario de la actividad docente en color verde, y se realizan en el aula de simulación avanzada, siendo un requisito previo e imprescindible asistir a la simulación para posteriormente cursar las asignaturas de prácticas clínicas, dado que las ventajas que aporta al estudiante la realización de simulación clínica, esta hoy en día ampliamente reconocida en las enseñanzas sanitarias.

Los espacios destinados al desarrollo de la actividad docente y a la coordinación del personal académico (despachos, salas de reuniones, laboratorios, etc.) se ajustan a las necesidades docentes del programa formativo.

Las Prácticas Clínicas: se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Ávila, Emergencias Sanitarias 112 Castilla y León, y un número reducido de estudiantes en el Centro Socio- sanitario del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina propio de la Diputación Provincial de la que depende la Escuela de Enfermería, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y

Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Convenio de Cooperación educativa de Prácticas Académicas Externas entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila). Las instalaciones e infraestructuras se valoraron de forma satisfactoria por los estudiantes. Los convenios están recogidos en la evidencia AV C3.2\_1 (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL-Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Convenio de Cooperación educativa de prácticas académicas externas entre la Universidad de Salamanca y Diputación provincial de Ávila).

Además de la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior, tenemos como referencia la Biblioteca Campus de Ávila; todos los estudiantes están adscritos a la sucursal 740 que se corresponde con la biblioteca de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila, en la que los estudiantes tienen acceso al servicio de información, así como al servicio de préstamo (prestamos intercampus, interbibliotecario, préstamo de ordenadores portátiles), destacando el servicio de préstamo intercampus para facilitar la consulta de los fondos bibliográficos en las bibliotecas de Enfermería y Medicina de Salamanca. Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza (<https://bibliotecas.usal.es/>), disponiendo de un fondo documental amplio y de suscripciones a revistas electrónicas y bases de datos para cubrir las necesidades de los estudiantes de Enfermería; también disponemos de la Biblioteca Sanitaria on-line de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los diversas infraestructuras y servicios la Escuela U. de Enfermería de Ávila dispone de diferentes servicios especializados de la Universidad de Salamanca como los servicios informáticos del CPD (se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos) <http://lazarillo.usal.es>; Servicio de archivos y bibliotecas <https://sabus.usal.es/archivos.htm>, Centro de formación permanente <https://formacionpermanente.usal.es/> y Plataforma Nucleus de apoyo a la investigación y Producción e innovación digital <http://nucleus.usal.es> con las siguientes direcciones Web respectivamente. La Escuela de Enfermería de Ávila cuenta, a su vez con un servicio de infraestructura y arquitectura compuesto por profesionales de diversos sectores cuya tarea se centra en el mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de la Fundación Cultural Sta. Teresa, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del Título. Analizando las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el ítem "Calidad y adecuación de los materiales" dentro del bloque proceso de enseñanza aprendizaje se puede observar que están bastante satisfechos, con una puntuación en el curso 2024-25 de 3,55/5 puntos, estando en la media de la Universidad.

En el curso académico 2024-25 se ha organizado como en cursos anteriores la Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso, mejorando la satisfacción en la orientación académica y laboral de los estudiantes, pudiéndose observar en las encuestas que en este ítem los estudiantes están bastante satisfechos, teniendo una puntuación de 3,07 /5 puntos en el año 2024-25, estando en la media de la Universidad <https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/estudiantes/>. Se observa en las encuestas de los estudiantes que en el año 2023-24 la atención de apoyo al estudio está por encima de la media de la Universidad con 3,18%, y con una valoración general del proceso enseñanza- aprendizaje del 3.70/5 puntos estando por encima de la media de la Universidad.

#### E.U. de Enfermería de Zamora

Esta Escuela posee, además de los recursos materiales generales de la Universidad en el Campus Viriato de Zamora (biblioteca, salón de actos, aulario, aulas de informática...) recursos propios para el desarrollo del Grado en Enfermería que se imparten en el edificio situado en dicho campus:

- Aulario docente: 4 aulas (3 con capacidad para 70 estudiantes y 1 con capacidad para 130 estudiantes divisible por tabique móvil en 2 de 65).
- Espacios didácticos para seminarios y grupos reducidos: 2 aulas con capacidad para 35 estudiantes cada una.
- Aula dotada de instalación y conectividad para clases de informática con capacidad para 40 estudiantes.
- Laboratorios de simulación: 5. Cada uno con capacidad para 15 estudiantes. Uno de ellos con dotación para simulación Clínica; (Evidencia Za 3.2\_6. Guía de simulación clínica avanzada). Task Trainers y maniqués además del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de práctica clínica simulada que se solicita a almacén, farmacia, lencería o esterilización del Área de Salud de Zamora. (Evidencia Za 3.2\_2. Inventario; Evidencia Za 3.2\_3. Guía docente de actividades teórico-

prácticas; Evidencia Za 3.2\_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada).

- Despachos-tutorías: 6.
- Despacho de la delegación de estudiantes: 1.
- Sala de lectura: 24 puestos de lectura y 3 puntos informáticos.
- Sala de reuniones – seminario con capacidad para 15 personas.
- Salón de actos con un aforo de 130 personas utilizable como aula doble incluida en el aulario.
- Aseos: 4 para minusválidos, 12 para estudiantes y 4 para personal.
- Área de dirección: 3 despachos.
- Área de administración: 2 puestos fijos.
- Conserjería.
- Almacén de material de prácticas.
- Archivo.
- Espacio de limpieza con vestuario.
- Generador de energía eléctrica de emergencia.
- Dotación individualizada: proyector multimedia, ordenador con conexión a Internet, cámara web, conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema Eduroam (Evidencia Za 3.2\_5. Inventario: Equipos informáticos).
- Salón de Actos (Hospital Virgen de la Concha): con un aforo de 120 personas.
- Salón de Actos (Hospital Provincial): con un aforo de 100 personas.
- Aula de informática (Hospital Provincial): 30 puestos.
- Laboratorios de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora.
- Biblioteca del Hospital Virgen de la Concha ([Biblioteca Sanitaria online de Castilla y León](#)).

#### Servicios de apoyo:

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, atiende las primeras demandas de información general y, en su caso, deriva a las Unidades correspondientes aquellas otras de carácter más específico. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, desarrolla múltiples actividades de difusión (charlas a centros de secundaria, Puertas Abiertas, Feria de Bienvenida, Jornadas EBAU, ferias educativas, etc.). Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud (drogas y otras adicciones, sexualidad, violencia interpersonal), voluntariado, discapacidad, cooperación al desarrollo, diversidad afectivo-sexual, aprendizaje-servicio (ApS), laboratorio de innovación social para la sostenibilidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo

ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria <https://bienvenida.usal.es/programa/>.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se han superado las previsiones iniciales del título en cuanto a recursos humanos, con personal dedicado a diferentes áreas administrativas y académicas.
- La infraestructura y recursos materiales, incluyendo aulas, biblioteca y laboratorios, satisfacen las necesidades del programa y están alineados con los compromisos de la memoria de verificación. La biblioteca ha mejorado el acceso informático sustituyendo parte de los puestos presenciales por un mayor número de portátiles, más adecuado a las necesidades actuales.
- Se enfatiza en la importancia de los servicios de apoyo y orientación para los estudiantes.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Evidencia C4.1_1 Resultados académicos por asignaturas 24-25					
<u>E.U. de Enfermería de Ávila.</u> Evidencia Av C4.1_1. Resultados académicos por asignaturas 24-25					
<u>E.U. de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C4.1_1. Resultados académicos por asignaturas 24-25					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En cumplimiento del Real Decreto 822/2021, durante el curso académico 2022-2023, se implementó un proceso de defensa pública de los Trabajos de Fin de Grado (TFG). Esta medida fortaleció la calidad del proceso evaluativo y fomentó la transparencia y la excelencia académica. Aumentó la habilidad de los estudiantes en una comunicación efectiva y ofreció una oportunidad para recibir retroalimentación constructiva y enriquecer el proceso de aprendizaje mediante el intercambio de ideas y perspectivas. La defensa pública de los TFG reforzó la preparación integral de los futuros profesionales de fisioterapia. Además, durante el curso 2023-2024 la Universidad de Salamanca, a través de la Secretaria General y el Delegado de Protección de Datos; aprobó un <a href="#">Protocolo para el Cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos en la realización de los TFG</a>. Desde el Decanato se pusieron los medios necesarios para cumplir con el Reglamento de Evaluación de la USAL, respecto al artículo 9.3 sobre grabación de pruebas orales presenciales.</p> <p>La nueva normativa de presentación de TFG tanto de la USAL como de la Facultad se puede ver en los siguientes recursos: Nuevo Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la USAL (aprobado en Consejo de Gobierno de 27/05/2022 y modificado en el del 24/03/2023) (ver en <a href="https://www.usal.es/normativa-universitaria-aplicable-estudiantes">https://www.usal.es/normativa-universitaria-aplicable-estudiantes</a>, el documento <a href="https://gestordocumental.usal.es/boletines/consulta/files/12536-P09_Reglamento_TFG_24032023.pdf">https://gestordocumental.usal.es/boletines/consulta/files/12536-P09_Reglamento_TFG_24032023.pdf</a>). En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se publicaron las normas complementarias del TFG: (<a href="#">ver documento</a>).</p> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <p>La Universidad de Salamanca ha implementado mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias previstas, como se describe en el apartado 8.2 de la memoria verificada. Estos mecanismos incluyen el análisis de diversas tasas como la de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito por materia y título. Además, se utilizan procedimientos adicionales como la evaluación del Trabajo Fin de Titulación, pruebas externas o internas, reuniones con profesores y tutores externos de prácticas, y encuentros con estudiantes para evaluar el progreso y los resultados del aprendizaje. Estas acciones son supervisadas por la Comisión de Calidad del Título, que también emite propuestas para mejorar los resultados académicos.</p> <p>Para evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado, se cuenta con información detallada de los resultados por asignatura en todos los cursos del intervalo 2019-2025 (Ver: "Resultados académicos por asignaturas e</p>					

información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos" en el gestor documental Alfresco, [SGIC > Informes estadísticos y encuestas.](#))

El rendimiento académico por asignatura es homogéneo en todas las asignaturas pertenecientes al área de Enfermería como las Enfermerías Clínicas, Comunitarias y Materno Infantiles, Fundamentos de Enfermería, Geriátrica, Cuidados Paliativos, Administración y/o Legislación. En todos los cursos académicos evaluados, las tasas de evaluación (relación entre créditos presentados a examen y créditos matriculados), de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados a examen) y de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) es superior al 90% en todos los casos y prácticamente del 100% en las asignaturas de prácticas clínicas. De otra parte, en el curso 24-25 continuó la tendencia de algunas asignaturas básicas que tradicionalmente han tenido tasas de evaluación, éxito y rendimiento menores a las propias del área de Enfermería, por ejemplo "Fisiología" y "Bioquímica" con tasas de rendimiento de 56.72% y 62.50%, y una tasa de éxito de 57.58% y 65.79% respectivamente. Sin embargo, se observa, durante este último curso un incremento notable de las tasas de rendimiento y éxito en asignaturas como Anatomía humana que tradicionalmente había sido bajo.

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

El rendimiento académico por asignatura es homogéneo en todas las asignaturas pertenecientes al área de Enfermería como las Enfermerías Clínicas III, IV y V, Comunitarias II y Materno Infantiles II, Fundamentos de Enfermería, Geriátrica, Cuidados Paliativos, Administración y Gestión de Servicios, Ética y Legislación, Enfermería en Salud Mental y/o Enfermería en la Violencia de Género. En todos los cursos académicos evaluados, las tasas de evaluación (relación entre créditos presentados a examen y créditos matriculados) superan el 97%, de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados a examen) y de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) están próximas o son superiores al 90% en todos los casos, excepto en Enfermería Comunitaria I que está en el 78,46%, y prácticamente del 100% en las asignaturas de prácticas clínicas. Por otra parte, en el curso 2024-25 continua la tendencia de algunas asignaturas básicas que tradicionalmente han tenido tasas de evaluación, éxito y rendimiento menores a las propias del área de Enfermería, por ejemplo "Anatomía Humana" con tasas de rendimiento de 76,47% o "Bioquímica" con una tasa de éxito y tasa de rendimiento de 71,64% y 70,59 respectivamente.

#### E.U. de Enfermería de Zamora

El rendimiento académico por asignatura en la Escuela de Enfermería de Zamora muestra una tendencia de gran solidez durante el curso 2024-25. Las tasas de éxito, evaluación y rendimiento superan de forma generalizada el 90 % en la gran mayoría de las materias. Es especialmente destacable el desempeño en las asignaturas de Prácticas Clínicas y el Trabajo Fin de Grado, donde se alcanzan niveles de excelencia con tasas de rendimiento situadas entre el 97,22 % y el 100 %. En contraste con estos resultados, las tasas de rendimiento más bajas del centro se registraron en las asignaturas de "Bioquímica" (78,87 %) y "Farmacología" (83,33 %).

#### **Actividades formativas y sistemas de evaluación:**

En las Guías Académicas se explicitan, para cada asignatura, con mayor o menor grado de profundidad, los resultados de aprendizaje, las competencias a adquirir y los objetivos. Además, se incluyen, en las fichas docentes individuales de cada una de las asignaturas, actividades de formación (contenidos, metodología, recursos) y procedimientos de evaluación que son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se lleva a cabo entre las diferentes asignaturas, por lo que existe una planificación y coordinación entre las mismas para asegurar la adquisición todos los objetivos y competencias por parte de los estudiantes.

Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas del grado son públicos, en las fichas docentes de cada asignatura, recogidas en la Guía Académica que se publica anualmente, se incluyen los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc. Estos sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos ya que son los docentes especializados los que plantean dichos sistemas de evaluación por lo que debe suponerse que ello se hace por considerar que miden adecuadamente la consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje pretendidos.

El calendario de las pruebas de evaluación se planifica desde la Dirección de los centros en colaboración con los estudiantes, en el período del Calendario Académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Dicha planificación es aprobada por la Comisión de Docencia y posteriormente por la Junta de Facultad o Junta de Escuela y se publica en la Guía Académica antes de comenzar el período de matriculación.

Consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, nivel de grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los mecanismos establecidos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias son adecuados.</li><li>• Las fichas docentes de las distintas asignaturas incorporan, de modo público, claro y objetivo, criterios y procedimientos de evaluación y pautas generales de calificación.</li><li>• Las asignaturas cuentan con procedimientos de evaluación coherentes con los resultados de aprendizaje.</li><li>• Se alcanzan satisfactoriamente los resultados previstos en la memoria de verificación del título.</li><li>• Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes configuran tasas de éxito ajustadas a la memoria de verificación en todas las materias y en los diferentes cursos académicos.</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>									
Criterio 4. Resultados del programa formativo									
<b>4.2. Evolución de los indicadores del Título</b>									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES				Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO								
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.				X			
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.				X			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>									
<p>En el informe de renovación de la acreditación del Grado en Enfermería (22 Julio 2022) se indica lo siguiente: "Todos los indicadores del Título en los tres Centros, en general, son congruentes con el ámbito en el que se desarrolla el Grado. El elevado valor de la tasa de abandono se justifica debido a los traslados de los estudiantes a otras titulaciones a las que no pudieron acceder en primera opción. No obstante, se deben analizar a fondo las causas por las que la tasa de abandono es ligeramente superior a la estimada en la memoria verificada e implementar, en su caso, medidas que permitan mejorar este indicador".</p> <p>Para analizar adecuadamente la tasa de abandono en el Grado en Enfermería, desde la comisión de calidad, se han examinado los patrones de abandono a lo largo de varios años académicos para identificar posibles tendencias o cambios significativos. También se han comparado las tasas de abandono con otras instituciones para entender el contexto más amplio. Por otra parte, desde la secretaria del centro se pregunta al estudiante que abandona el grado el motivo del mismo. También se recoge un feedback de estudiantes actuales sobre factores que podrían influir en su decisión de continuar o abandonar sus estudios.</p> <p>Si analizamos el perfil de los estudiantes que abandonan el grado un porcentaje muy alto se debe a que el grado de enfermería no fue su primera opción cuando en primer curso eligieron el grado. Un bajo porcentaje se debe a otros motivos, frustración por no superar asignaturas y cambiar de grado o Facultad por acercarse a la residencia familiar.</p> <p>Como posibles soluciones se encuentra la de evaluar si el proceso de admisión es adecuado, si está atrayendo a estudiantes cuyas expectativas y objetivos no se alinean con lo que ofrece el grado. También considerar la eficacia de los programas de orientación y asesoramiento para nuevos estudiantes.</p> <p>Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia: <u>la tasa de rendimiento</u>, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; <u>la tasa de éxito</u>, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; <u>la tasa de evaluación</u>, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; <u>la tasa de abandono</u> o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; <u>la tasa de eficiencia</u>, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; y <u>la tasa de graduación</u>, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más.</p>									
<b>Tasas (%)</b>		Previstas en la memoria	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Rendimiento			93,17%	92,52%	96,29%	92,27%	89,99%	90,57%	93,03%
Éxito			95,81%	95,16%	97,33%	94,22%	92,29%	93,47%	94,10%
Evaluación			97,24%	97,23%	98,93%	97,93%	97,51%	96,90%	98,86%
Graduación		95%	80,29%	89,92%	88,43%				

Abandono	5%	15,33%	5,43%	9,92%	7,56%	20,00%		
Eficiencia	85%	97,46%	97,79%	95,89%	96,24%	96,39%	97,19%	95,12%

<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores>

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

Tasas (%)	Previstas en la memoria	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Rendimiento		93,14%	95,24%	88,99%	94,37%	94,19%	92,44 %	94,20%
Éxito		95,01%	97,04%	97,74%	94,63%	95,17%	93,60 %	94,47%
Evaluación		98,04%	98,14%	91,05%	99,73%	98,97%	98,77 %	99,72%
Graduación	95%	81,13 %	83,33 %					
Abandono	5%	15,09%	16,67%	4,44%	-	-		
Eficiencia	85%	97,38%	97,59%	93,57%	97,56%	97,26%	96,94 %	95,64%

<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores>

#### E. U. Enfermería de Zamora

Tasas (%)	Previstas en la memoria	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Rendimiento		95,44%	94,60%	97,94%	97,21%	95,40%	95,55%	95,98%
Éxito		96,05%	95,59%	98,61%	98,18%	96,43%	96,70%	97,23%
Evaluación		99,37%	98,97%	99,32%	99,01%	98,93%	98,81%	98,72%
Graduación	95%	85,00%	87,14%	88,41 %	-	-	-	
Abandono	5%	15,00%	8,57%	7,25%	14,52 %	15,38 %	-	
Eficiencia	85%	97,90%	95,76%	95,67%	93,82%	97,54%	99,40%	98,88%

(<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores>)

La tasa de graduación de los últimos 3 años contabilizados (del 2017 al 2020) fue de 80,29%, 89,92% y 88,43%, esto representa una media en los últimos 3 años del 86%. Estos números se consideran adecuados. En la Escuela de Enfermería de Ávila la tasa de graduación fue de 87,37%, 93,75%, 85,42%, 81,48% y de 81,13% siendo la media del 85,93% estos últimos 5 años coincidente con la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca. En la E. U. de Enfermería de Zamora, los porcentajes registrados entre 2017 y 2020 fueron del 85,00 %, 87,14 % y 88,41 %, lo que representa una media del 87 % en los últimos tres años.

Con los datos de los últimos años, consideramos que se han conseguido los resultados de aprendizaje previstos en las memorias de verificación y modificación del título. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo. La tasa de graduación, eficacia, rendimientos y éxito muestran datos muy altos, por tanto, muy satisfactorios.

La comparación de las tasas actuales del Grado en Enfermería de la Universidad de Salamanca con las estimaciones descritas en la memoria del título revela varias tendencias y aspectos destacables.

**Tasa de Rendimiento:** En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia la tasa actual es del 93.03%, en la Escuela U. de Enfermería de Ávila 94.20%, y en la E. U. Enfermería de Zamora 95,98%. Estos datos indican un alto nivel de rendimiento académico. Estas cifras superan la tasa de eficiencia estimada del 85% en la memoria, lo que refleja un nivel de desempeño académico que excede las expectativas.

**Tasa de Éxito:** En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia la tasa de éxito ha permanecido consistentemente alta, 94.10%. En la Escuela de Enfermería de Ávila la tasa de éxito actual es 94.47% y en la E. U. Enfermería de Zamora 97,23%. Estos valores altos demuestran que los estudiantes están superando con éxito la mayoría de los créditos a los que se presentan.

**Tasa de Evaluación:** La Facultad de Enfermería y Fisioterapia tiene el 98.86%, la Escuela de Enfermería de Ávila 99,72% y la E. U. Enfermería de Zamora 98,72%. Esta métrica muestra que casi todos los créditos matriculados son presentados a evaluación, lo que indica un alto nivel de compromiso de los estudiantes con sus estudios.

**Tasa de Abandono:** En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia la tasa de abandono ha variado significativamente, con un pico del 20,00% en el curso 2020-21 (fruto, entre otras posibles causas al comienzo de la pandemia durante ese curso académico que alteró significativamente las metodologías y evaluaciones docentes e imposibilitó el desarrollo de las prácticas clínicas). Sin embargo, la tendencia hasta ese curso tuvo un

valor próximo al 7%. En la Escuela de Enfermería de Ávila también ha variado significativamente la tasa de abandono teniendo un pico de 16,67% en el año 2018-2019 y una notable reducción al 4,44% en 2019-2020. En la E. U. Enfermería de Zamora la tasa de abandono descendió del 15,00 % en 2017-18 al 7,25 % en 2019-20, aunque en los cursos más recientes se observa un nuevo aumento, alcanzando el 14,52 % en 2021-22 y el 15,38 % en 2022-23. Estos valores fluctuantes sugieren que el abandono puede estar influenciado por factores variables año a año y requiere una atención continua para mantenerlo en niveles bajos, alineados con la estimación del 5% que figura en la memoria.

Tasa de Eficiencia: En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia la eficiencia ha sido consistentemente alta, superando el 95% en todos los años recientes y estando en línea con la estimación del 85% en la memoria, al igual que en la Escuela de Enfermería de Ávila y de Zamora. Esto indica que los estudiantes están completando sus estudios de manera eficiente, con una mínima necesidad de repetir asignaturas o inscribirse en créditos adicionales.

En resumen, los datos actuales muestran que el Grado en Enfermería está funcionando a un nivel alto y eficiente, con tasas de rendimiento, éxito y eficiencia que superan las estimaciones establecidas en la memoria del título. La variabilidad en la tasa de abandono sugiere un área para la revisión y mejora continua para asegurar la retención de los estudiantes y su éxito a lo largo del programa.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenos resultados en todos los indicadores del título.
- Altos porcentajes de tasas de rendimiento y de éxito, sin que haya diferencias significativas por grupos de asignaturas.
- Los indicadores son adecuados y coherentes con las previsiones.
- Todos los indicadores establecidos para medir el rendimiento y la eficiencia del Título aportan unos resultados altamente satisfactorios.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La salida profesional preferente el graduado en Enfermería está en el ámbito asistencial (hospitales, centros de atención primaria de salud, centros sociosanitarios, ONGs, entre otros), pero también está la dedicación a la investigación, la docencia y/o la gestión.</p> <p>El Grado dispone de estudios de inserción laboral realizados por la UEC-USAL, incluyendo los de las promociones del 2017-18, 2019-20 y 2020-21. Los informes están alojados en el gestor ALFRESCO y también de acceso libre en las webs institucionales del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos" (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores</a>) (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores</a>) (<a href="https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores</a>)</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca tiene mecanismos para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los Graduados en Enfermería por la Universidad de Salamanca.</p> <p>En abril de 2023, la UEC-USAL elabora un informe donde recoge los resultados de los egresados del curso 2019-2020 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia). Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 92,31 % trabaja en la actualidad; el 92,31 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 91,67 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo; el 92,31 % tiene un empleo a tiempo completo y el 7,69 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 100 %, trabaja por cuenta ajena. El 46,15 % trabaja como empleado público en interinidad o con plaza en propiedad. Este es uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo tanto en diferentes aspectos: contenido del trabajo, retribución, perspectivas, disponibilidad de ocio está por encima de 3 puntos en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción).</p> <p>El último informe publicado fue mayo de 2025 correspondiente a los egresados del curso 2021-2022 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia) muestran los siguientes datos: el 100,00 % trabaja en la actualidad encontrando todos trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 80,00 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo; el 86,67 % tiene un empleo a tiempo completo. El 40,00 % trabaja como empleado público en interinidad o con plaza en propiedad. Este es uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo en diferentes aspectos: contenido del trabajo, retribución, perspectivas, disponibilidad de ocio está por encima de 3 puntos en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción).</p> <p>Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad y que los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tienen un alto grado de inserción laboral. La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, además de información sobre su inserción laboral, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca. El nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación en cuanto a su utilidad para el empleo actual se sitúa en 3,62 y 4,03 puntos respectivamente para las promociones 20-21 y 21-22 en una escala de 1 a 5 siendo 5 la máxima satisfacción. La satisfacción de los egresados con el grado de enfermería es muy alta, el 93,3% de los encuestados volvería a estudiar el mismo Grado.</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila</u></p> <p>En la Escuela de Enfermería de Ávila también se elaboró en abril de 2023, por la UEC-USAL, un informe que</p>					

recoge los resultados de los egresados del curso 2019-2020 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia); la tasa de respuesta es sólo de un 6,52% que corresponde a 3 estudiantes, por lo tanto, a pesar de enviar recordatorios durante el periodo que estuvo abierta la encuesta para mejorar la tasa de dicha respuesta. Aún pese a la baja respuesta que hubo en el centro, se muestran los siguientes datos de este informe: el 66,67 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 33,33% tardó un máximo de 6 meses en encontrar empleo; el 66,67% tiene un empleo a tiempo completo y el 33,33 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 66,67%, trabaja por cuenta ajena. El 33,33 % trabaja como empleado público en interinidad. Siendo también uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo está por encima de 3 puntos, con un 3,33%, destacando el contenido del trabajo 3,67% y la disponibilidad de tiempo libre con un 3,33%.

El último informe publicado fue de mayo de 2025 correspondiente a los egresados del curso 2021-2022 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia) muestran los siguientes datos: el 100,00 % trabaja en la actualidad encontrando todos trabajo relacionado a su titulación universitaria; el 75,00 % tardó menos de 6 meses en encontrar empleo; el 100 % tiene un empleo a tiempo completo. El 50,00 % trabaja como empleado público en interinidad. Este es uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo en diferentes aspectos: contenido del trabajo (4,38 /5), retribución (3,38 /5), perspectivas de mejora y promoción (3,88 /5), correspondiendo al items de disponibilidad de tiempo libre la puntuación más baja (2,75 /5) en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción).

Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad y que los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tienen un alto grado de inserción laboral. En las promociones 2019-2020 y 2021-22 el nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación en cuanto a su utilidad para el empleo actual se sitúa en 4,50 puntos respectivamente, en una escala de 1 a 5 siendo 5 la máxima satisfacción; La satisfacción de los egresados con el grado de enfermería es alta y el 75% volvería a estudiar la misma titulación y el 87,50% volvería a estudiar en la Universidad de Salamanca.

La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, además de información sobre su inserción laboral, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca destacando la formación práctica con 4,88 /5, formación teórica 4,38 /5, expresión oral con 4,25 /5, habilidades para el aprendizaje 4,25 /5 y trabajo en equipo un 4,13 /5.

#### E.U. de Enfermería de Zamora

En la Escuela de Enfermería de Zamora, el informe de abril de 2023 elaborado por la UEC-USAL refleja los resultados de los egresados del curso 2019-2020 del grado en Enfermería. Muestra: 8,47 %. Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 80 % trabaja en la actualidad y el 20 % no trabaja en la actualidad, pero sí ha trabajado después de finalizar la Titulación; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 60 % tardó un máximo de seis meses en encontrar empleo; el 100 % tiene un empleo a tiempo completo; por tipo de contrato el 40 %, trabaja por cuenta ajena. El 40 % trabaja como empleado público en interinidad o con plaza en propiedad y 20 % como becario, contrato en prácticas, contrato en formación. La satisfacción general con el trabajo tanto en diferentes aspectos: contenido del trabajo, retribución, perspectivas, disponibilidad de ocio está por encima de 3 puntos en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción). El 100 % volverían a estudiar esta titulación. El 80 % estudiarían en la Universidad de Salamanca.

El último informe publicado en mayo de 2025, correspondiente a los egresados del curso 2021-2022 de la Escuela de Zamora, muestra una inserción laboral plena: el 100 % de los titulados ha trabajado tras finalizar sus estudios, encontrando todos ellos un empleo directamente relacionado con su formación universitaria. Un 80,00 % de los egresados logró incorporarse al mercado laboral en un tiempo inferior a los seis meses. En cuanto a las condiciones de contratación, el 40,00 % cuenta con una jornada a tiempo completo y destaca muy positivamente que el 80,00 % ejerce como empleado público en situación de interinidad, siendo este el dato de estabilidad más alto del informe. La satisfacción general con el empleo —evaluando contenido del trabajo, perspectivas de mejora y promoción, nivel de retribución, y disponibilidad de tiempo libre— es notablemente alta, situándose todos los indicadores por encima de los 3,20 puntos en una escala de 1 (Muy insatisfecho) a 5 (Muy satisfecho).

En la Escuela de Enfermería de Zamora, el nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación en cuanto a su utilidad para el empleo actual se sitúa en 4,22 y 4,20 puntos para las promociones 2019-20 y 2021-22, en una escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima satisfacción. La satisfacción de los egresados con el Grado en Enfermería es máxima, ya que el 100,00 % de los encuestados afirma que volvería a estudiar la misma titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Tener mecanismos para analizar y valorar la inserción laboral de los egresados.
- Alto porcentaje de inserción laboral de los graduados.
- Adecuación del título a las necesidades de la sociedad.
- Satisfacción con el Grado de Enfermería muy alto.
- Situación laboral privilegiada del colectivo con un 100% de empleo en su ámbito, más del 50% de los encuestados trabajan en Castilla y León

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Evidencia C4.4_1 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO 24-25 Evidencia C4.4_2 Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado 23-24 Evidencia C4.4_3 SATISFACCIÓN DEL PDI CON LA CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO 23-24 Evidencia C4.4_4 Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales 24-25 Evidencia C4.4_5_1 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS I Evidencia C4.4_5_2 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS II Evidencia C4.4_5_3 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS III Evidencia C4.4_5_4 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS IV Evidencia C4.4_5_5 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS V Evidencia C4.4_5_6 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS VI Evidencia C4.4_5_7 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS VII  <u>E.U. de Enfermería de Ávila.</u> Evidencia AV C4.4_1 Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo 24-25. Evidencia AV C4.4_2 Satisfacción del PDI con la calidad del programa formativo 23-24. Evidencia AV C4.4_3 Satisfacción del PTGAS de los Centros Universitarios en relación con las funciones que realizan en los títulos adscritos al centro 24-25. Evidencia AV C4.4_4 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas I Evidencia AV C4.4_5 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas II Evidencia AV C4.4_6 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas III Evidencia AV C4.4_7 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas IV Evidencia AV C4.4_8 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas V Evidencia AV C4.4_9 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas VI Evidencia AV C4.4_10 Satisfacción de los estudiantes calidad Prácticas Clínicas VII  <u>E.U. de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C4.4_1. Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo 24-25 Evidencia Za C4.4_2. Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado 23-24 Evidencia Za C4.4_3. Satisfacción del PDI con la calidad del programa formativo 23-24 Evidencia Za C4.4_4 Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales 24-25 Evidencia Za C4.4_5_1 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas I Evidencia Za C4.4_5_2 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas II Evidencia Za C4.4_5_3 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas III Evidencia Za C4.4_5_4 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas IV Evidencia Za C4.4_5_5 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas V Evidencia Za C4.4_5_6 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas VI Evidencia Za C4.4_5_7 Satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de las Prácticas Clínicas VII					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<b>Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)</b>					

<b>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</b>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	143 (37,10%)	67 (17,09)	76 (19,19%)	71 (18,7%)	195 (32,6%)
Plan de estudios y su estructura	3,06	3,34	3,53	3,87	3,53
Organización de la enseñanza	2,70	3,17	3,38	3,63	3,27
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,30	3,73	3,73	4,03	3,84
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,50	3,86	3,72	3,73	3,80
Atención al estudiante	3,13	3,47	3,53	3,76	3,75

La tasa de participación en las encuestas de satisfacción se incrementó notablemente respecto a cursos anteriores. Las puntuaciones más elevadas son la satisfacción con el proceso de enseñanza- aprendizaje y la puntuación más baja en relación con la organización de la enseñanza.

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

<b>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</b>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	85(45,09)	69(36,32%)	68(34,34%)	54 (27,1%)	88 (44,2%)
Plan de estudios y su estructura	3,09	3,51	3,45	3,59	3,23
Organización de la enseñanza	2,78	3,16	3,10	3,02	3,33
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,14	3,50	3,61	3,67	3,70
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,46	3,86	3,69	3,70	3,55
Atención al estudiante	2,99	3,47	3,47	3,60	3,68

La tasa de participación en las encuestas de satisfacción se incrementó notablemente respecto a cursos anteriores. Las puntuaciones más elevadas son la satisfacción con el proceso de enseñanza- aprendizaje y la puntuación más baja en relación con la organización de la enseñanza coincidiendo con los datos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca.

#### E.U. Enfermería de Zamora:

<b>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</b>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	73 (30 %)	46 (18,55 %)	76 (29,57 %)	39 (14,9 %)	76 (30,9 %)
Plan de estudios y su estructura	3,45	3,96	3,97	3,97	3,90
Organización de la enseñanza	3,52	4,01	4,01	3,94	3,62
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,93	4,32	4,28	4,31	3,92
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,94	4,37	4,27	4,25	4,19
Atención al estudiante	3,76	4,26	4,12	4,08	3,96

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha experimentado un incremento respecto al curso académico anterior. El alumnado destaca especialmente la calidad de las instalaciones, las infraestructuras y la plataforma virtual, junto con la atención recibida. Por el contrario, la organización de la enseñanza se posiciona como el indicador con menor valoración relativa dentro del programa formativo.

#### **Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)**

Las dos últimas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad del profesorado se llevaron a cabo en los cursos 19-20, 21-22 y 23-24. En el curso 23-24, la satisfacción general fue de 4,13 puntos sobre un máximo de 5, siendo los valores medios globales superiores a los alcanzados en el curso 19-20 (4,00) y en el curso 21-22 (3,80). Entre las asignaturas, la puntuación más elevada en la valoración media por asignatura fue la de Enfermería Clínica III con 4,81 y la más baja en Fundamentos de Enfermería I (3,00).

#### Escuela de Enfermería de Ávila

Las dos últimas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad del profesorado se llevaron a cabo en los cursos 19-20, 21-22 y 23-24. En el curso 19-20 la satisfacción general fue de 4,37 puntos, en el 2023-24 fue de 4,10 puntos sobre un máximo de 5 y en el curso 21-22 de 4,09. Entre las asignaturas, la puntuación más elevada en la valoración media por asignatura fue la de Administración y Gestión de Servicios, Enfermería en Cuidados

Paliativos y Enfermería Radiológica con 5 / 5 puntos y la más baja en enfermería Comunitaria I con 3,35 / 5 puntos).

#### E.U. Enfermería de Zamora

Las últimas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad del profesorado se llevaron a cabo en los cursos 19-20, 21-22 y 23-24. En el curso 23-24, la satisfacción general fue de 4,31 puntos sobre un máximo de 5, siendo los valores medios globales superiores a los alcanzados en el curso 19-20 (4,00) y en el curso 21-22 (4,21). Entre las asignaturas, la puntuación más elevada en la valoración media por asignatura fueron las de Nutrición y Dietética, Fundamentos de Enfermería II y Enfermería en Urgencia y Riesgo Vital (con valoraciones entre 4,72 y 4,77) Por el contrario, asignaturas como 'Enfermería en Cuidados Paliativos y Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería se posicionan como los indicadores con menor valoración relativa (3,41-3,45).

#### **Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):**

<b>Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)</b>	2023-24
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	25 (48,1%)
Organización de la docencia	4,03
Actividad docente	3,67
Recursos disponibles	4,18
General	3,83

Respecto a la satisfacción del PDI con el programa formativo, durante el curso 23-24 se obtuvo una puntuación de 3.83/5 destacando el ítem de recursos disponibles con una mayor puntuación y obteniendo la puntuación más baja en actividad docente. Los aspectos más destacados en cada apartado fueron:

Organización de la docencia: La más alta puntuación en la satisfacción con la materia que imparte cada uno, la más baja en la coordinación entre profesorado del Grado.

Actividad docente: La puntuación más alta en lo esperado en relación con la calificación del estudiante y en el sistema de tutorías y lo más bajo en relación con la formación de los estudiantes.

Recursos disponibles: Puntuación más alta en plataformas tecnológicas y más baja en formación del profesorado.

#### Escuela de Enfermería de Ávila (bienal)

<b>Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)</b>	2023-24
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	16 (57,1%)
Organización de la docencia	4,37
Actividad docente	3,73
Recursos disponibles	4,46
General	4,61

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado docente e investigador con el programa formativo durante el curso 2023-2024, hubo una tasa de respuesta del 57,1%, y se obtuvo una valoración general de la satisfacción 4,61/5, destacando el bloque de recursos disponibles con una mayor puntuación y obteniendo la puntuación más baja en actividad docente al igual que la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca.

Se evaluaron 4 bloques temáticos y los aspectos más destacados en cada apartado fueron:

Bloque 1. Organización de la docencia: destacando el ítem con la más alta en la satisfacción con la materia que imparte cada uno con una puntuación de 4,81, y la más baja puntuación en el ítem el plan de estudios del Grado es coherente.

Bloque 2. Organización de la docencia: Actividad docente está entre el 3,33 y 4,06 siendo el ítem más alto el sistema de tutorías que práctico son útiles, seguido de los estudiantes asimilan bien el Grado y lo más bajo en relación con la formación de los estudiantes.

Bloque 3. Recursos disponibles: los resultados muestran que el profesorado está muy satisfecho con todos los ítems del bloque y se obtuvo una puntuación superior de 4,19/5 puntos en cada uno de ellos, destacando la máxima satisfacción con las buenas condiciones que reúnen las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia con una puntuación de 4,75/5

Bloque 4. Satisfacción general: el 4,53 del profesorado del Grado en Enfermería manifiesta que tiene el

reconocimiento adecuado por participar en el grado, por lo tanto, están totalmente satisfechos y se obtiene una satisfacción de 4,69 puntos de participar en el Grado.

#### E.U. Enfermería de Zamora

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo durante el curso 2023-2024, hubo una tasa de respuesta del 19,4 %. Las puntuaciones medias en los distintos apartados fueron: Organización de la docencia 3,37; Actividad docente 3,50; Recursos 4,07; Satisfacción general 4,17.

Se evaluaron 5 bloques temáticos: Bloque 1. Organización de la docencia: La más alta puntuación en la satisfacción con la materia que imparte cada uno, la más baja en la coordinación entre profesorado del Grado. Bloque 2. Actividad docente: La puntuación más alta en lo esperado en relación con la calificación del estudiante y en el sistema de tutorías y lo más bajo en relación con la formación de los estudiantes. Bloque 3. Los recursos disponibles: Puntuación más alta en plataformas tecnológicas, aulas y sistemas de ayuda al campus virtual y más baja en recursos materiales.

#### **Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):**

<b>Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)</b>	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	30,43%	32,00%	32,00%
Información y comunicación	4,52	4,54	4,54
Recursos	4,14	3,79	4,39
Gestión y organización del trabajo	4,34	3,93	4,43
Satisfacción General	4,57	4,25	4,63

En términos generales, el grado de satisfacción en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia es alto en todos los bloques analizados. En todos los casos, el grado de acuerdo y totalmente de acuerdo de la Facultad Enfermería y Fisioterapia es superior al de la media de todos los Centros. En el bloque de información y comunicación todos los ítems analizados son valorados positivamente por los encuestados. En el bloque de recursos destaca la satisfacción con el espacio de trabajo 4,88 calificándolo como seguro. En el apartado de organización del trabajo la calificación media es de 4,75.

#### E.U. de Enfermería de Ávila.

<b>Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)</b>	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	50%	23,08 %	77,8%
Información y comunicación	3,43	3,80	4,47
Recursos	3,33	3,44	3,75
Gestión y organización del trabajo	2	3,20	4,26
Satisfacción General	3	3,67	4,36

Cabe reseñar que en el curso 2020-2021 solamente se ha tenido participación por parte de un encuestado/a. En el curso 2022-2023 el grado de satisfacción es alto, aumentando la tasa de respuestas en 2024-25 considerablemente.

En 2024-25 se aprecia que la satisfacción general es alta (4,36 /5 puntos), destacando a su vez la información y comunicación, así como la Gestión y organización del trabajo que está por encima de la media de todos los centros de la USAL. En el bloque de información y comunicación todos los ítems son superiores a 4,2 /5 puntos, destacando con un 4,71 /5 punto los ítems de relación con el profesorado que imparte docencia en el centro y la buena relación con los estudiantes matriculados en el centro. En el bloque recursos hay que destacar la satisfacción con las herramientas que utilizan y que consideran que están adaptadas para el desarrollo de sus funciones, con una valoración de 3,86 /5 puntos, estando en la media del resto de los centros de la USAL. En el apartado de organización del trabajo la satisfacción media es de 4,26 /5 puntos, destacando que las funciones y responsabilidades están bien definidas con una puntuación de 4,57 /5 y la organización del trabajo con 4,29 /5 puntos.

#### E.U. Enfermería de Zamora

<b>Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)</b>	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	48,15 %	100 %	100 %

Información y comunicación	5,00	4,67	5,00
Recursos	4,67	4,44	4,56
Gestión y organización del trabajo	4,53	4,67	5,00
Satisfacción General	4,83	4,67	5,00

En general, el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios en la Escuela de Enfermería de Zamora es alto, por encima de la media de la Universidad en todos los bloques analizados.

#### **Satisfacción de los egresados (titulados):**

El nivel de satisfacción general con los conocimientos adquiridos en la titulación para el último empleo es alto en las últimas encuestas de satisfacción realizadas a las promociones 21-22 (4,07/5) y 19-20 (3,67/5). En la promoción 19-20, el 100% de los estudiantes volvería a estudiar la misma titulación y un 92,31% lo haría en la USAL. Datos similares a los de la promoción 21-22 donde un 80,0% repetiría la misma titulación y un 93,3% lo haría de nuevo en la USAL.

#### Escuela de Enfermería de Ávila

El nivel de satisfacción general con los conocimientos adquiridos en la titulación para el último empleo es alto en las últimas encuestas de satisfacción realizadas a las promociones 2021-22 (4,50 /5), 19-20 (4 /5) y 17-18 (4,22 /5). La promoción 17-18 un 88,89% repetiría la misma titulación y un 100% lo haría de nuevo en la USAL, en la promoción 2019-20 solo el 33,33% de los estudiantes volvería a estudiar la misma titulación y un 66,67% % lo haría en la USAL, esta promoción coincidió con la pandemia Covid-19 que creemos que ha influido en las respuestas de estos ítems y en la promoción 2021-22, el 75% volvería a estudiar la misma titulación y un 87,50% volvería a estudiar en la Universidad de Salamanca.

#### E.U. Enfermería de Zamora

El nivel de satisfacción general con los conocimientos adquiridos en la titulación para el último empleo es elevado situándose en 4,33 puntos en la promoción 2019-20 y en 4,20 en la 2021-22. La fidelidad a la titulación es absoluta en las dos promociones (100 %), mientras que la vinculación institucional con la USAL evoluciona desde el 80 % en la promoción 19-20 hasta alcanzar el 100 % en la más reciente.

#### **Satisfacción de los empleadores:**

Las enfermeras formadas en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca tienen una altísima consideración entre sus empleadores más directos. Muchos de los egresados trabajan en Hospitales y centros sociosanitarios de la Región y en las dos últimas promociones el Servicio Vasco de Salud (OSAKIDETZA) se ha llevado a su Sistema de Salud a la mitad de los egresados.

Este aspecto es, a la vez, positivo y negativo. Positivo porque desde otros servicios de salud se valora muy positivamente la sólida formación académica. Negativo porque el propio servicio de salud que ayudó a formarles no los puede retener.

#### E.U. Enfermería de Ávila:

Los empleadores de nuestra provincia destacan muy positivamente el desempeño profesional de nuestros egresados, así como sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación pregrado, incidiendo positivamente en la formación de trabajo en equipo, la capacidad para tomar decisiones o resolver problemas y conocer la organización de los centros. En el mes de mayo las direcciones de enfermería de los centros sanitarios de Ávila se reúnen con los estudiantes de 4º curso para presentar las ventajas de quedarse a trabajar en la provincia, así como las ofertas de empleo que ofrecen.

#### E.U. Enfermería de Zamora:

Los empleadores de nuestra provincia destacan el desempeño profesional de nuestros egresados, así como los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos que les permiten satisfacer los requerimientos de las organizaciones donde trabajan. Según los datos internos, recogidos en nuestra secretaría, de los estudiantes que se graduaron en el curso 2024-2025, cerca del 50 % trabajaron en nuestra ciudad.

#### **Prácticas clínicas**

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2021-2022 realizó por primera vez evaluaciones a los

profesores asociados SACYL. Se trata de un informe bienal cuyos últimos resultados se presentan como evidencia y hacen referencia al curso académico 23-24. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactoria. Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno. La satisfacción general con las prácticas clínicas es muy elevada en todos los prácticum evaluados (PI a PVII) con puntuaciones que oscilan entre 4,38 y 4,78 sobre 5 puntos posibles. En general, los ítems mejor valorados son los correspondientes a resolución de dudas y orientación del desarrollo, y los peor valorados los referentes al favorecimiento de la participación. No existe una relación clara en relación a la satisfacción en función del bloque de prácticas con resultados variables para cada asignatura práctica en particular.

En estas encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar, respecto a los mismos los coordinadores de los prácticum se reunirán con los profesores asociados SACYL para mejorar estos aspectos.

#### Escuela de Enfermería de Ávila

En el informe de resultados sobre la satisfacción de la oferta de las prácticas externas en el grado de enfermería para el curso 2021-2022 (4,27 /5), 2022-23 (4,11 /5), 2023-24 (4,15 /5) y 2024-25 (4,21 /5) por lo tanto, la valoración de los estudiantes es muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este centro.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2021-22 realizó por primera vez evaluaciones a los profesores asociados del SACYL, se trata de un informe bienal cuyos últimos resultados hacen referencia al curso académico 2023-24 y se presentan como evidencia. Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas fueron los siguientes: (1) el profesor asociado de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) han cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial (5) la atención prestada por el profesor ha sido suficiente (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el profesor ha sido bueno. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy alta en todos los prácticum evaluados (PCI a PC VII) con puntuaciones que oscilan entre 4,13 y 4,91 sobre 5 puntos posibles. En general los ítems mejor valorados son los correspondientes a “Resuelven las dudas planteadas y orientan al alumno en el desarrollo de la práctica asistencial” y el “cumplimiento con el itinerario programado de las prácticas clínicas” y el peor valorados ha sido “la atención prestada por los enfermeros/as ha sido suficiente”. No existiendo una relación clara en relación a la satisfacción en función del bloque de prácticas con resultados variables para cada asignatura de prácticas clínicas en particular. En estas encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar, respecto a los mismos y los coordinadores de los prácticum se reunirán con los profesores asociados SACYL para mejorar estos aspectos.

#### E.U. Enfermería de Zamora

En el informe de resultados sobre la oferta de las prácticas externas en el grado de enfermería para el curso 2022 – 2023, la puntuación fue de 4.33 (intervalo de 1 a 5) y para el curso 2023 – 2024, la puntuación fue de 4.34 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2023-2024 ha realizado las evaluaciones a los tutores de prácticas clínicas. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactoria. Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno. La satisfacción general con las prácticas clínicas es muy elevada en todos los prácticum evaluados con puntuaciones que oscilan entre 4,43 y 5 (intervalo de 1 a 5). En general, los ítems mejor valorados son los correspondientes a la resolución de dudas y facilitación del aprendizaje y los peor valorados, los referentes a la participación. No existe una relación clara entre la satisfacción general en función del bloque de prácticas con los resultados de las variables para cada asignatura práctica en particular.

**Mejoras en aspectos detectados en el informe de reacreditación del 22 de julio de 2022:**

*Los estudiantes de los tres centros coinciden en el aspecto peor valorado, que es la organización de la enseñanza, concretamente, la adecuación del horario de las actividades presenciales programadas sobre todo en el caso de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.*

En este caso concreto, desde la coordinación del Grado se intenta que no coincidan bloques de clases en aula junto a prácticas clínicas. Dentro de ese contexto, los bloques de teoría en aula tienen una duración limitada y condensada que hace que algunos horarios puedan ser extensos a lo largo de una mañana. No obstante, en los dos últimos cursos se ha propuesto programar seminarios y otras actividades docentes en horario de tarde para, de esa manera, liberar el horario por la mañana.

*Durante las entrevistas, el alumnado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Salamanca), mostró su descontento con algunos aspectos respecto a la tutorización de las prácticas, especialmente con la evaluación y la calificación de las mismas, lo que puede tener que ver con los documentos de evaluación que deberían mejorarse, el poco conocimiento de la actividad del estudiante por parte del que emite la valoración y la falta de especificidad de las rúbricas de evaluación. Consideran que la evaluación se realiza de forma subjetiva y que existe mucha disparidad en las evaluaciones realizadas. Además, el estudiantado hizo hincapié en que se deben reorganizar los rotatorios para que todo el alumnado rote por todos los servicios atendiendo a la normativa vigente. Los alumnos consideran que se debe mejorar el sistema de fichar en las prácticas externas, ya que, a veces, el sistema no funciona y no consta que han realizado horas de prácticas que en realidad sí que han llevado a cabo. Consideran que en estos casos los tutores asociados deberían tener en cuenta las horas de prácticas realizadas.*

*Los estudiantes de los tres centros subrayaron durante las entrevistas, en que las rúbricas de evaluación del Prácticum son muy rudimentarias, coincidiendo con la opinión de los tutores de prácticas, ya que existe una rúbrica generalizada para todos los cursos, y para todos los rotativos. Es decir, las rúbricas actuales evalúan competencias generales, no competencias específicas de cada curso y cada rotatorio. Se deben crear rúbricas adecuadas a cada curso y a cada servicio, que permitan una correcta evaluación de las prácticas que realizan.*

En este caso concreto, durante el curso 22-23 se crearon grupos de trabajo con responsables de asignaturas prácticas, coordinadores de prácticas, profesores asociados clínicos y alumnos para elaborar un documento de rúbrica nuevo que implementar durante las prácticas clínicas. Ese documento (ya en vigor desde el curso 23-24) desarrolla una evaluación específica por cada uno de los bloques de rotación práctica. Y goza del consenso de todos los actores implicados. Se ha dado formación específica en el sistema de evaluación a todos los profesores asociados clínicos y creemos que minimizará la subjetividad intraevaluador, aunque siempre exista un cierto componente subjetivo ligado al trabajo y percepción de cada profesor asociado.

Desde el curso académico 2023-2024, son los profesores asociados los que han establecido un control de asistencia a las prácticas en cada servicio/centro. Por tanto, ya no se ficha en la Facultad ni se resta tiempo en este procedimiento, que no era muy bien considerado ni por alumnos ni por el profesorado.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

Según se señala en el informe de reacreditación último, los puntos fuertes de esta titulación son:

- Las encuestas de satisfacción revelan una valoración muy positiva del proceso formativo por parte de los estudiantes de la Facultad de enfermería y fisioterapia de Salamanca (>4/5), mayor que en el promedio de la Universidad. Ese mismo resultado se repite en Ávila y Zamora, sin que en ninguno de los 3 centros se detecte algún valor disonante que deba ser tenido en cuenta.
- Elevada satisfacción, especialmente con las actividades de tipo práctico. En general, también las encuestas de los diferentes periodos de prácticas ofrecen resultados muy positivos.
- La satisfacción del profesorado refleja también valores muy positivos respecto del programa, de la organización del centro y de sus infraestructuras (>4/5).
- La opinión del PTGAS es más positiva que la media de centros de la USAL.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- Incrementar la participación de los egresados en las encuestas
- Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas.

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del Título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>                  Evidencia C4.5_1. Normas-complementarias-movilidad                  Evidencia C4.5_2. Convenios internacionales de colaboración con otras universidades, para los tres centros.                  Evidencia C4.5_3. Convenios nacionales de colaboración con otras universidades.                  Evidencia C4.5_4. Listados de alumnos de movilidad.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u>                  Evidencia AV C4.5_1. Acuerdos bilaterales: Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles.                  Evidencia AV C4.5_2. Listados de alumnos de movilidad.                  Evidencia AV C4.5_3. Movilidad Internacional profesorado.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u>                  Evidencia Za C4.5_1. Acuerdos bilaterales: Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles                  Evidencia Za C4.5_2. Listados de alumnos de movilidad                  Evidencia Za C4.5_3. Actividades docentes con otras universidades</p>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona los proyectos y programas que impulsan la internacionalización de la Universidad de Salamanca. En su página web (<a href="http://rel-int.usal.es/">http://rel-int.usal.es/</a>) se encuentra información sobre distintos aspectos: becas y ayudas de movilidad internacional, acuerdos y convenios internacionales de colaboración e intercambio, programas de cooperación con instituciones de otros países, programas Erasmus, recepción e información para estudiantes extranjeros y redes Internacionales Universitarias.</p> <p>La Universidad de Salamanca cuenta con programas propios de colaboración con universidades de todo el mundo para la movilidad de profesores y estudiantes. De estos convenios se benefician los estudiantes del Grado de Enfermería de los tres centros, mediante la realización de cursos, actividades académicas y de investigación.</p> <p>El programa Erasmus de la Facultad de Enfermería tiene acuerdos vigentes con universidades de Bélgica, Finlandia, Portugal e Italia. Este hecho, enriquece el proceso de internacionalización. Ver Evidencia C4.5_2. Convenios internacionales de colaboración con otras universidades, para los tres centros. Durante el curso académico 22-23 se renovaron los convenios de movilidad de estudiantes con la Seinajoki University of Applied Sciences en Finlandia, la Haute Ecole Libre Mosane de Liege en Bélgica, el Instituto Piaget de Lisboa en Portugal y la Università di Studi de Firenze en Italia. Del mismo modo, durante el curso académico 23-24 se renovó el convenio con la Laurea University of Applied Sciences en Finlandia. Además, durante ambos cursos se mantuvo el convenio con el Instituto Politecnico de Setubal en Portugal. La mayoría de los convenios Erasmus arriba señalados permiten acoger también a personal universitario. A lo largo de los 4 últimos cursos académicos, un total de 10 estudiantes realizaron una estancia Erasmus, recibiendo a 10 estudiantes.</p> <p>En el curso 24-25, se mantienen convenios con 16 Universidades nacionales para el programa SICUE - SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES. En los últimos 4 años, un total de 13</p>					

estudiantes realizaron una estancia SICUE y se recibieron 13 estudiantes.

#### Datos de movilidad de estudiantes en el Título

Grado en Enfermería	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Erasmus e intercambio salientes (Totales en el Centro)	3	1	3	2	1	5
Erasmus e intercambio entrantes (Totales en el Centro)	2		4	3	3	
SICUE salientes del Título	15		1	6	4	3
SICUE entrantes al Título			4	6		3
SICUE salientes del Título- Enfermería Ávila				3	3	6
SICUE entrantes al Título- Enfermería Ávila						4

En relación a la movilidad de profesorado, durante el curso académico 24-25, la Profesora Beatriz Bermejo realizó una estancia en diciembre de 2024 en la Universidade Do Vale Do Itajaí- UNIVALI-Brasil dentro del programa de movilidad de personal docente en el marco de convenios y otra estancia en el mes de julio de 2025 en la Universidade de Coimbra-UC-Portugal.EA-DIGIFOLK financiada por la Comisión Europea en el programa Marie Skłodowska Curie Actions – Staff Exchanges.

Se recibió a dos profesores durante el curso 24-25. El profesor Clemente Neves de Sousa de la Universidad de Oporto en el programa de movilidad ERASMUS docente, durante el mes de mayo de 2025 y la Profesora Cristiane Pavanello Rodrigues Silva de la Escuela de Salud Santa María de Oporto durante el mes de septiembre de 2024.

Por otro lado, en virtud del convenio SACYL-USAL, 4 profesores realizaron estancias de reciclaje formativo de al menos 10 horas en diferentes servicios del Hospital Universitario de Salamanca y en Atención Primaria. Nérida Eleno en Ginecología y Obstetricia, Beatriz Bermejo en Neonatos, M Luz Sánchez Tocino en la UCI y en el Hospital de Día y José Ignacio Recio Rodríguez en Neurología/unidad de Ictus.

Durante el curso 24-25 se aportan datos sobre movilidad de PTGAS (Personal técnico, de gestión y de administración y servicios). La jefa de Sección Administradora de Centro, Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Salamanca, Dña Esther Ruiz Zapatero, participó en participado en la convocatoria de ayudas ERASMUS+ KA131 para la movilidad del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de la Universidad de Salamanca del curso 2024-25, realizando una estancia en la Universidad de Malta, Facultad de Ciencias de la Salud en mayo de 2025.

#### Escuela de Enfermería de Ávila

Los convenios de movilidad Erasmus e internacional son los mismos que para la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca. Respecto a las becas SICUE en el curso académico 2021-2022 se realizaron tres convenios para la movilidad con la Universidad de Burgos, Murcia y Santiago de Compostela aumentándose a 14 nuevos convenios de movilidad SICUE en el año 2022-23 y a 18 centros en el 2023-2024. En el curso académico 2024-25 se mantienen convenios con 18 Universidades Nacionales.

Esto ha supuesto aumentar en los tres últimos años la movilidad a 10 estudiantes nuestros con destino a otras Universidades (3 en 2022-23, otros 3 estudiantes en 2023-24 y 4 estudiantes en 2024-25), así como la llegada de 4 estudiantes en 2024-2025 (2 estudiantes de Deusto, 1 de Albacete y 1 de Cuenca).

En relación con la recepción de profesores Erasmus + durante el curso 2021-2022 se recibió procedente de la Universidad Plytechnic Institute Viseu a la profesora Rosa María Lopes Martins y en el curso 2022-2023 se reciben dos profesores procedentes de la misma universidad al Profesor Carlos Manuel de Sousa Albuquerque. Y al profesor Antonio Madureira Días.

La profesora Ainhoa Lozano Molina en el curso académico 2022-2023 participó en una estancia de Cooperación Internacional en colaboración con la ONG Humanite Oblige Partage/Benin (HOP/BENIN) del día 14 de julio al 7 de agosto de 2023 para investigar sobre las úlceras de Buruli y dentro del programa de movilidad de profesorado en el curso académico 2024-25 realiza una estancia en la Universidad Panamá durante el mes de marzo-abril de 2025.

En colaboración con el Ministerio de Defensa se han realizado diversas Jornadas de encuentro entre estudiantes profesores y personal sanitario del Ministerio de Defensa en 2023-24 la Jornada de "Divulgación de la actividad

sanitaria de las fuerzas armadas a través de las aplicaciones móviles”, en el 2024-25 Jornada de “Divulgación de la actividad sanitaria de las fuerzas armadas mediante jornada de expertos: Futuras líneas de trabajo. Mencionar que en el marco de colaboración con el Ministerio de Defensa se ha visitado la base Naval de Rota, La Escuela de Sanidad Militar o la Unidad Militar de Emergencias entre otras.

#### E. U. Enfermería de Zamora

Los convenios de movilidad Erasmus e internacional son los mismos que para la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca. El centro mantiene su participación en el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) con los acuerdos bilaterales vigentes (Evidencia Za C4.5\_1) y el registro de movilidad de estudiantes (Evidencia Za C4.5\_2).

En cuanto a la proyección internacional y actividades docentes con otras instituciones, durante el curso 2024-2025 se han consolidado y desarrollado las siguientes líneas estratégicas (Evidencia Za C4.5\_3):

Proyecto ERASMUS HAlnnovPrev: Se mantiene una estrecha colaboración con la Escuela Superior de Enfermería de Coímbra (Portugal), la Universidad Federal de Río de Janeiro y la Universidad Federal de Viçosa (Brasil), así como con la Universidad Andina del Cusco y la Universidad Nacional Autónoma de Chota (Perú). En el marco de este proyecto, destaca la participación en el Congreso Internacional: "Transformación e innovación en la prevención y control de las infecciones" y el primer seminario internacional HAlnnovPrev, celebrados del 21 al 24 de mayo de 2025 en la Universidad Andina del Cusco (Perú).

Colaboración con la Universidad de Viterbo (EE.UU.): En el marco de las acciones de movilidad entrante del curso 2024-2025, se ha gestionado la estancia de dos docentes y 16 estudiantes procedentes de esta universidad. Durante los meses de mayo y junio de 2025, han participado en proyectos académicos, culturales e intergeneracionales conjuntos con la Escuela de Enfermería de Zamora, reforzando el intercambio intercultural y el aprendizaje mediante metodologías que vinculan a estudiantes de distintos contextos internacionales.

Proyecto IBERLONGEVA: Como parte de la cooperación transfronteriza entre España y Portugal (junto a la Universidad de Vigo y el Instituto Politécnico de Bragança), la Escuela de Enfermería de Zamora acogió el 15 de julio de 2025 la segunda reunión institucional del Grupo de Trabajo de IBERLONGEVA. Este encuentro permitió consolidar avances metodológicos y estratégicos en el ámbito de la longevidad saludable y el envejecimiento, posicionando al centro como un eje operativo clave en esta alianza internacional.

#### **Mejoras en aspectos detectados en el informe de reacreditación del 22 de julio de 2022:**

*Se indica que: Son un Centro receptor más que emisor de estudiantes. No se observa que haya existido un amplio número de estudiantes con movilidad en los tres Centros.*

Se ha mantenido la movilidad de estudiantes entre Universidades. La principal dificultad para incrementarla es la integración en las prácticas clínicas de los estudiantes salientes y entrantes. Se mantiene comunicación entre las Universidades de origen y destino para tratar de solventar esta dificultad, pero la limitación en el número de plazas ofertadas en los servicios sanitarios y la heterogeneidad de itinerarios formativos lo hacen complicado.

*Se señala que: No se aportan datos sobre la movilidad de profesorado y Personal de Administración y Servicios.*

Se ha añadido información sobre movilidad de profesorado en este informe de seguimiento 24-25

Por otro lado, en este informe se proporcionan datos que reflejan una creciente y variada movilidad del profesorado.

#### **PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- El grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es alto
- Existe una buena comunicación entre la Vicedecana de Relaciones Internacionales del centro con la Comisión de Calidad, con los estudiantes que recibimos, con los estudiantes que solicitan estancia fuera de la Universidad y con los Coordinadores de movilidad de otros centros con los que tenemos convenios.
- Existe un amplio abanico de ofertas en los convenios firmados entre la Universidad de Salamanca con universidades europeas (ERASMUS) y con universidades españolas (SICUE).
- La buena proyección exterior que tiene la Universidad de Salamanca.

#### **PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

No existe mucha movilidad debido a la dificultad de encontrar puntos comunes entre Universidades en lo relativo a itinerarios de prácticas clínicas.

<b>PLAN DE MEJORA</b>
-----------------------

El Plan de Mejora se nutre de las acciones surgidas a iniciativa propia a partir de los informes internos y, también, de las derivadas de los Informes Externos de ACSUCyL. (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos). El Plan se divide en dos bloques:

1. Revisión de las acciones de mejora derivadas de los informes anteriores.
2. Propuesta de nuevas acciones de mejora, que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Informe de Autoevaluación.

<b>REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES</b>					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	1.2 y 4.1	Defensa del TFG en un acto público	Concluida, septiembre 2022 a mayo 2023	La presentación pública permite al estudiante desarrollar habilidades de comunicación oral y de presentación. Estas habilidades son cruciales en el ámbito profesional y académico, ya que permiten al individuo expresar ideas de manera clara y convincente. La defensa pública de los TFGs promueve la transparencia y el rigor académico. Al exponer el trabajo frente a un público el estudiante puede recibir una retroalimentación más amplia y diversa. Por otra parte, la implantación se ajusta a las recomendaciones de informes externos.	Muy positiva, la defensa pública de un TFG no solo es una prueba del conocimiento y habilidades adquiridas por el estudiante, sino que también proporciona una experiencia formativa integral que prepara a los estudiantes para desafíos futuros tanto en el ámbito académico como profesional.
2	2.3 y 4.4	Manual de evaluación del prácticum clínico del Grado en Enfermería	Concluida, mayo 2021 a mayo 2024	Necesidad de actualizar el método de evaluación de las prácticas clínicas de los estudiantes. Las prácticas clínicas desempeñan un papel fundamental en la formación de los estudiantes de enfermería. En ellas tienen que aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y desarrollar habilidades prácticas en entornos clínicos reales. Es necesario que estas prácticas estén bien planificadas y estructuradas, con objetivos claros, tareas definidas y resultados de aprendizaje específicos que los futuros graduados deben lograr. Se evaluarán los resultados de aprendizaje específicos de los diferentes servicios por los que rote el estudiante.	Los estudiantes serán evaluados de forma más actual, acorde a los objetivos, actividades y resultados de aprendizaje específicos de cada rotatorio. Además, la información recogida en el nuevo sistema de evaluación, permitirá aumentar su calidad y rigurosidad
3	3.2 y 4.3	Plan de empleo y emprendimiento	Concluida, mayo de 2023 a Julio de 2025	Es necesario proporcionar a los estudiantes de último curso información del Sacyl, las organizaciones sindicales y el Colegio Profesional de Enfermería.	Los estudiantes de último curso tienen que ser conocedores de distintas organizaciones sanitarias, así como de los distintos servicios que ofrecen, esto tiene una importante repercusión en su incorporación al mercado laboral.
4	4.5	Estancias Formativas del Profesorado sin plaza asistencial (actividad englobada dentro del Plan de Formación del Profesorado - Formación en Centros).	Concluida la implantación, pero sigue en marcha desde mayo de 2023	Debido a los múltiples avances y cambios que se van produciendo en los distintos servicios hospitalarios y de atención primaria, se estimó conveniente, que los profesores de teoría de la facultad actualicen sus conocimientos acudiendo en presencia física, a determinados servicios de hospital y centros de salud, donde la actividad de los profesionales de enfermería	Estas estancias son importantes para que los profesores que imparten su correspondiente parte teórica de las asignaturas, principalmente clínicas y de enfermería comunitaria, puedan actualizar sus conocimientos teóricos y prácticos, compartiendo la jornada laboral con sus compañeros y colegas de profesión en activo, tanto en ámbito hospitalario como en atención primaria.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
				estuviese relacionada directamente con los contenidos teóricos que imparten en sus clases de facultad. Dichas estancias formativas del PDI se realizarán a petición de los interesados, con el visto bueno expreso y por escrito del responsable del Servicio donde se realice, así como la aceptación expresa y por escrito de los profesionales sanitarios que hagan las funciones de tutores o formadores.	
5	2.3	Contratación de un nuevo técnico para la sala de simulación en exclusividad para el Centro	Concluida, septiembre de 2024 a diciembre de 2025	Disponer de un técnico de laboratorio adscrito al Centro con funciones de apoyo para las dos Titulaciones que se imparten en la Facultad.	Beneficios para la mejora de la organización y ejecución de actividades de laboratorio, salas de prácticas y salas de simulación.
6	2.3 y 4.4	Revisión anual del "Manual de evaluación del prácticum clínico" del Grado en Enfermería	Concluida, se realiza la revisión anualmente	Actualizar los objetivos, intervenciones y resultados de aprendizaje en los diferentes Servicio/Unidades asistenciales por los que rotan los estudiantes en las prácticas clínicas, para que el método de evaluación de resultados se adapte a las modificaciones, cambios e innovación que se realiza en las unidades/servicios de los centros sanitarios, permitiendo evaluar las habilidades desarrolladas en entornos clínicos reales y adaptarnos a la capacidad docente que nos ofrecen los centros sanitarios cada curso académico, al ser cambiante puede haber unidades/servicios nuevos por las siendo necesario incluirlos en el manual.	Los servicios/unidades asistenciales van cambiando y de esta manera el documento de evaluación se mantiene vivo anualmente adaptándose a esos cambios.
7	2.3	<b>Escuela de Enfermería de Ávila</b> Seguir incrementando el número de enfermero/as profesores doctores	Inicio septiembre de 2022 y sigue en marcha	Se han puesto en marcha acciones para cumplir con lo establecido en el Real decreto 640/2021, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para el profesorado a tiempo completo y porcentaje de doctores, al ser una recomendación que nos han hecho en los informes de evaluación externa.	Aumentar la cualificación académica, profesional e investigadora y alcanzar lo previsto en el Real Decreto 640/2021.
8	2.3	<b>Escuela de Enfermería de Ávila</b> Aumentar el nº de profesores enfermero/as a dedicación completa	Inicio septiembre de 2022 y sigue en marcha	Se ha puesto en marcha acciones para incrementar la plantilla del profesorado enfermero a tiempo completo para cumplir con lo establecido en el Real decreto 640/2021, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para el profesorado a tiempo completo, al ser una recomendación que nos han hecho en los informes de evaluación externa.	Para Aumentar la cualificación académica, la experiencia docente y profesional para alcanzar lo previsto en el Real Decreto 640/2021.
9	2.3	<b>Escuela de Enfermería de Zamora</b> Seguir incrementando el número de profesores con titulación de enfermería doctores	Inicio septiembre de 2022	Se han puesto en marcha acciones para cumplir con lo establecido en el Real decreto 640/2021, en lo que se refiere al porcentaje de profesorado con el título de doctor para Centros Universitarios, al ser una recomendación en el Informe Final de la Comisión de Evaluación de las Titulaciones de la Renovación de la Acreditación.	Alcanzar lo previsto en la normativa vigente, Real Decreto 640/2021 y contribuir a incrementar la adecuada cualificación académica, docente, profesional e investigadora del profesorado, referida en el Informe Final de la Comisión Evaluadora de la Renovación de la Acreditación del Título.
10	2.3	<b>Escuela de Enfermería de Zamora</b> Aumentar el número de profesores a dedicación completa con	Inicio septiembre de 2022	Se han puesto en marcha acciones para cumplir con lo establecido en el Real decreto 640/2021, en lo que se refiere a profesorado a tiempo completo para Centros Universitarios, al ser una recomendación en el Informe Final	Alcanzar lo previsto en la normativa vigente, Real Decreto 640/2021 sobre las Condiciones y requisitos con relación al número total de miembros del personal docente e investigador (Artículo 7).

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
		titulación de enfermería		de la Comisión de Evaluación de las Titulaciones.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	3.2	Dotación de un Seminario-aula polivalente para impartición de docencia en grupos.	Para el desarrollo adecuado de seminarios/prácticas/simulación en asignaturas teóricas es necesario un espacio polivalente para la elaboración de diferentes escenarios y el trabajo en grupo.	Septiembre 2025 a Julio 2026	Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Decanato y Vicedecanato de Infraestructuras. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Vicerrectorado de Economía	En ejecución
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del Título